Guia del estudiante

Oferta educativa curso 2010/2011

Salamanca



Guía del estudiante

Oferta educativa curso 2010/2011

Salamanca



© Junta de Castilla y León Consejería de Educación Dirección Provincial de Educación de Salamanca

Edición: Enero de 2010

Maquetación: dDC, Diseño y Comunicación Diseño cubierta: dDC, Diseño y Comunicación

Las posibles modificaciones y/o incorporaciones de las nuevas enseñanzas serán facilitadas en los centros respectivos y en la Dirección Provincial de Educación.

Pueden colaborar enviando a la Dirección Provincial de Educación sus correcciones, nuevos datos y sugerencias. Esta publicación tiene carácter meramente informativo.

### Índice

## Salamanca

Presentación
Estructura del Sistema Educativo
Proceso de Admisión de Alumnos
Educación Infantil y Primaria
Educación Secundaria Obligatoria
Bachillerato
Formación Profesional36Ciclos Formativos de Grado Medio36Ciclos Formativos de Grado Superior37
Programas de Cualificación Profesional Inicial
Atención a la Diversidad
Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE)
Educación para las Personas Adultas
Enseñanzas de Régimen Especial52Enseñanzas de Idiomas52Enseñanzas Artísticas53Enseñanzas Artísticas Elementales y Profesionales53Enseñanzas Artísticas Superiores56
Acceso a la Universidad
Residencias de Estudiantes
Direcciones de Interés



La amplitud y diversidad de la oferta de nuestro sistema educativo en cuanto a opciones modalidades y tipos de enseñanza hacen de la información una herramienta y un recurso imprescindible para los alumnos que se enfrentan a la toma de decisiones sobre su futuro académico, algunas de ellas de gran transcendencia, como ocurre cuando se produce un cambio de etapa educativa, comienzan nuevos estudios o se incorporan a la vida laboral.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, pone a disposición del alumnado, familias y profesorado esta Guía, cuya finalidad es la de facilitar este tipo de elección, mediante una relación completa de las opciones educativas que se ofrecen en las distintas provincias y localidades de nuestra Comunidad.

En esta publicación los estudiantes y sus familias encontrarán la **Oferta Educativa del curso académico 2010-2011**, una información que pueden contrastar y completar en el portal de Educación (www.educa.jcyl.es), y con el asesoramiento de las tutorías y los Departamentos de Orientación de los centros.

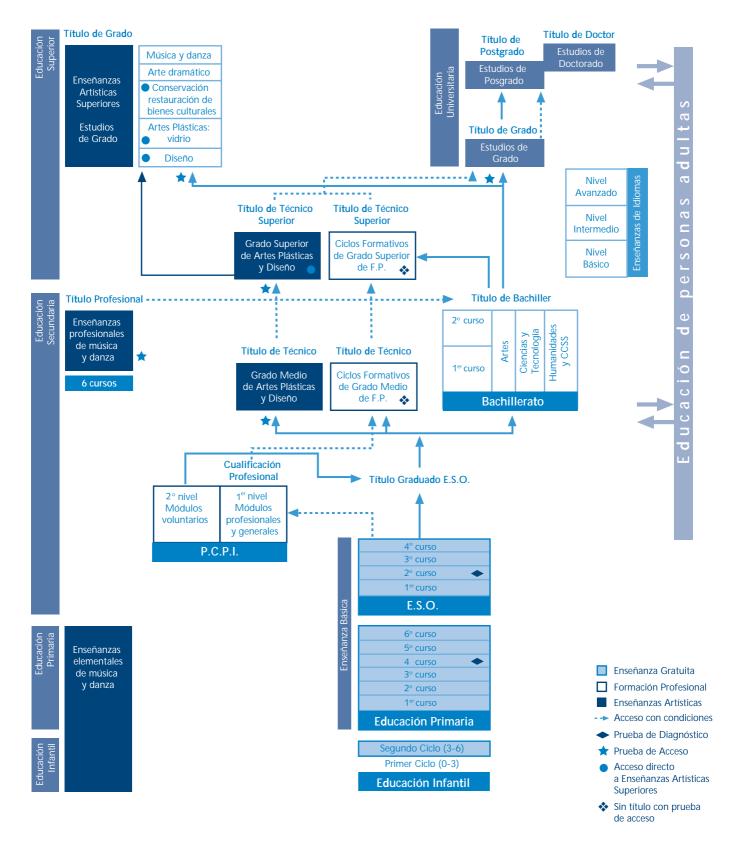
Esperamos que los escolares encuentren en esta Guía una valiosa ayuda a la hora de perfilar su trayectoria académica y formativa, personalizando así un proceso educativo que les permita proyectar su vida con madurez y criterio.

Juan José Mateos Otero CONSEJERO DE EDUCACIÓN

5



#### Estructura del Sistema Educativo



#### PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

#### **NORMATIVA**

El procedimiento para la admisión de alumnos está establecido en:

- El Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 30 de 14-02-2005)
- El Decreto 8/2007, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 22 de 31-01-2007)
- Corrección de errores del Decreto 8/2007, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 23 de 1-02-2007)
- La Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidos con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 33 de 17-02-2005)
- La Orden EDU/66/2006, de 23 de enero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 19 de 27-01-2006)
- La Orden EDU/133/2007, de 1 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 23 de 1-02-2007)
- La Orden EDU/2075/2008, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 235 de 4-12-2008)
- La Orden EDU/2380/2009, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidos con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 249 de 29-12-2009)
- La Resolución de 17 de febrero de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 34 de 18-02-2005)
- La Resolución de 23 de enero de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 19 de 27-01-2006)
- La Resolución de 1 de febrero de 2007, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 24 de 2-02-2007)
- La Resolución de 23 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se concreta la gestión de los procesos de admisión y matriculación del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2010/2011. (BOCyL nº 249 de 29-12-2009)
- La Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 219 de 14-11-2005)
- La Orden EDU/472/2007, de 13 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 55 de 19-03-2007)
- La Orden EDU/426/2008, de 12 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 52 de 14-03-2008)



• La Resolución de 8 de marzo de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en los ciclos formativos de grado medio y superior de las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño que imparten las Escuelas de Arte de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 52 de 15-03-2006)

#### **PCPIs**

- Resolución de 14 de mayo de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en centros sostenidos con fondos públicos, que imparten programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009-2010. (BOCyL 22-05-09)
- Resolución de 30 de junio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la Resolución 14 de mayo de 2009 por la que se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en centros sostenidos con fondos públicos, que imparten programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009-2010, y se la matriculación en el segundo nivel de dichos. (BOCyL 03-07-09)

#### **Ciclos Formativos**

- Orden EDU/453/2007, de 12 de marzo, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas, sostenidas con fondos públicos, de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL, 16- 03-07)
- Orden EDU/1207/2009, de 29 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/453/2007, de12 de marzo, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas, sostenidas con fondos públicos, de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL, 04-06-09).
- Orden EDU/1122/2007, de 19 de junio, por la que se regula la modalidad de oferta parcial de las enseñanzas de ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León y se establece, para esta modalidad el procedimiento de admisión en los centros sostenidos con fondos públicos. (BOCyL, 26-06-07). Modificada por la Orden EDU/973/2008, de 5 de junio. (BOCyL, 13-06-08)
- Resolución de 5 de junio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009/2010. (BOCyL, 05-06-09)
- Resolución de 17 de julio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el
  calendario del proceso de admisión del alumnado para cursar módulos profesionales individualizados en centros
  sostenidos con fondos públicos que impartan la modalidad de oferta parcial de las enseñanzas de ciclos formativos
  de Formación Profesional, en la opción B, en la Comunidad de Castilla y León para el curso 2009/20010, y el calendario del procedimiento de autorización para impartir módulos por centros públicos que no dispongan de recursos
  propios suficientes. (BOCyL, 27-07-09)

El proceso de admisión en las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato se divide en dos fases: reserva de plaza y libre elección de centro.

#### **RESERVA DE PLAZA**

En el proceso de reserva de plaza participarán los alumnos de Educación Infantil (5 años) que accedan a 1º de Educación Primaria y los alumnos de 6º de Primaria que vayan a cursar 1º de Educación Secundaria Obligatoria que tengan que cambiar de centro para cursar las enseñanzas sostenidas con Fondos Públicos.

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos, que finalizan sus estudios en ese centro, la relación de los centros a los que se encuentran adscritos, las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de reserva de plaza.

Plazo de presentación de solicitudes: del 3 al 10 febrero de 2010.

#### LIBRE ELECCIÓN DE CENTRO

Participarán los alumnos siempre que se trate de uno de los siguientes supuestos:

- · Iniciación de enseñanzas sostenidas con fondos públicos.
- Cambio de un centro a otro para cursar el mismo u otro nivel educativo.
- Elección de un centro que imparta E. Primaria o Secundaria Obligatoria distinto de aquel en el que hubiera obtenido reserva de plaza (la obtención de una plaza, a través de este proceso en un centro diferente al que le corresponda, supone la pérdida de la plaza reservada).

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos que finalizan sus estudios en ese centro las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de libre elección.

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

#### **BAREMACIÓN**

Cuando no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes se aplicará el siguiente baremo:

1. Proximidad al domicilio	
<ul><li>1.1. Área de influencia</li><li>1.2. Áreas limítrofes</li><li>1.3. Otras</li></ul>	2
<ol><li>Hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en él</li></ol>	
<ul><li>2.1. Primero</li></ul>	3
3. Rentas anuales de la unidad familiar	
<ul><li>3.1. Inferior o igual a IPREM</li><li>3.2. Superior a IPREM</li></ul>	
4. Discapacidad (máximo 2 puntos)	
<ul><li>4.1. En el alumno</li></ul>	
<ol> <li>Para enseñanzas de Bachillerato, expediente académico de 3º de ESO Nota numérica con un decimal</li> </ol>	
6. Condición legal de familia numerosa	
6.1. General	
<ol> <li>Otra circunstancia objetiva y justificada establecida por el Consejo Escolar del centro y autorizada por la Dirección Provincial de Educación</li> </ol>	0,75

Los alumnos con necesidades educativas especiales serán escolarizados, en función de sus características y atendiendo a los informes emitidos por los equipos de profesionales competentes en la materia y al parecer de los padres o tutores legales, en grupos ordinarios, en las aulas especializadas en centros ordinarios, en centros de educación especial o en escolarización combinada.

#### LISTAS DE ALUMNOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Los centros donde se presenten las solicitudes publicarán un listado provisional de baremo con la puntuación por apartados correspondiente a cada alumno. Frente a esta baremación se podrá reclamar en el plazo de tres días. Trascurrido este plazo, los centros de destino publicarán el listado definitivo adjudicando las vacantes.

Una vez terminado el proceso ordinario de admisión las Comisiones de Escolarización adjudicarán las plazas vacantes a los alumnos excluidos (o al resto de alumnos).

#### **MATRICULACIÓN**

#### Plazo Ordinario

Infantil y Primaria: del 14 al 25 de junio de 2010. Secundaria Obligatoria y Bachillerato: del 28 de junio al 9 de julio de 2010.

#### Plazo Extraordinario

Secundaria Obligatoria y Bachillerato: del 1 al 7 de septiembre de 2010.



#### EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

#### **EDUCACIÓN INFANTIL**

La Educación Infantil es la primera etapa del sistema educativo. Está constituida por dos ciclos de tres años cada uno, el primero hasta los tres años y el segundo desde los tres hasta los seis años. Tiene carácter voluntario, siendo el segundo ciclo de esta etapa gratuito.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas.

En esta etapa se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Los contenidos educativos se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil.

Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical. Además, se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

La metodología se basa en experiencias, actividades, y juegos, y se aplica en un ambiente de afecto y confianza.

Período de Matrícula: del 14 al 25 de junio de 2010.

#### CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL

#### Titularidad Junta Castilla y León. Proceso específico de Solicitud y Matriculación

#### EEI San Francisco de Asís

Monte Mario, s/n • Béjar 37700 • Tel. 923 402 121 • 37013249@educa.jcyl.es

#### EEI Lazarillo de Tormes

Maestro Serrano, 7-15 • Salamanca 37008 • Tel. 923 219 922 • 37013250@educa.jcyl.es

#### **EEI San Bernardo**

Arapiles, 16 • Salamanca 37007 • Tel. 923 222 419 • 37010133@educa.jcyl.es

#### Titularidad Municipal. Proceso específico de Solicitud y Matriculación

#### EEI Carbajosa 0-3

Villares, 49 • Carbajosa de la Sagrada 37188 • Tel. 923 208 661

#### EEI Garrido

Gloria Fuertes, s/n • Salamanca 37004 • Tel. 923 237 481 • 37009830@educa.jcyl.es

#### EEI Maestro José Cerezal

Cañada Real, 1 • Doñinos de Salamanca 37120 • Tel. 923 330 521

#### **EEI Los Pizarrales**

Obispo Alcolea, s/n • Salamanca 37006 • Tel. 923 255 366 • 37013298@educa.jcyl.es

#### **EEI EI Rollo**

Ponferrada, 15-21 • Salamanca 37003 • Tel. 636 828 262 • 37013298@educa.jcyl.es

#### **EEI Gloria Fuertes**

Ponferrada, 15-21 • Salamanca 37003 • Tel. 636 828 262 • 37013298@educa.jcyl.es

#### Titularidad Diputación Provincial de Salamanca. Proceso específico de Solicitud y Matriculación

#### EEI Guillermo de Arce

Egido, 2 • Peñaranda de Bracamonte 37300 • Tel. 923 540 703

#### Titularidad Privada. Oferta privada sin concierto

#### **CEI Cabrerizos**

Juan de Villanueva, 23 • Cabrerizos 37193 • Tel. 923 209 128

#### **CEI Los Rosales**

Calle F (Urbanización las Dunas) • Cabrerizos 37193 • Tel. 923 182 157 Concertado 2º ciclo de Educación Infantil (3-6 años)

#### **CEI Garabatos**

Camino Carpihuelo, 4-14 • Carbajosa 37188 • Tel. 923 208 537



CEI El Bosque Animado

Moreruela, 21-25 • Salamanca 37006 • Tel. 923 604 057

CEI El Globo Rojo

Los Hidalgos, 14-18 • Salamanca 37005 • Tel. 923 243 820

globorojo@helcom.es • Concertado 2º Ciclo de Educación Infantil (3-6 años)

CEI La Encina

Avda. de la Merced, s/n • Salamanca 37005 • Tel. 923 232 876 • colegio.laencina@offcampus.net

CEI Las Delicias

Pza. Delicias, s/n • Salamanca 37003 • Tel. 923 234 273 Concertado 2º ciclo de Educación Infantil (3-6 años)

CEI Los Tréboles

Avda. San Agustín, 67-69 • Salamanca 37005 • Tel. 923 246 165 • citreboles@telefonica.net

**CEI Piecitos** 

Padre Suárez, 13-23 • Salamanca 37003 • Tel. 923 180 537

CEI Tebed

Enrique Sena, local 18-19 • Salamanca 37007 • Tel. 923 207 800

CEI Cruz Roja

Julita Ramos, s/n • Salamanca 37004 • Tel. 923 121 064

**CEI PSN Bicos** 

Juan Malaquer, 2i-1 Bajo • Salamanca 37003 • Tel. 923 216 810

CEI Cruz Roja-Jardín Niño

Ctra. Madrid, Km 80 • Sta. Marta de Tormes 37900 • Tel. 923 138 537 • guarderia@cruzroja.es

CEI La Vereda

Versalles, 24 • Santa Marta de Tormes 37900 • Tel. 923 130 572

CEI La Casa de Campo

Río Ganges, 26 • Villamayor de Armuña 37185 • Tel. 923 289 642

#### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Educación Primaria es una etapa educativa obligatoria y gratuita que comprende seis cursos académicos, organizada en tres ciclos de dos años cada uno y que se cursa ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.

Los alumnos se incorporan a la etapa en el año natural en el que cumplan seis años de edad.

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Asimismo la Educación Primaria también tendrá por finalidad preparar a los alumnos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos educativos se organizan en áreas con un carácter global e integrador, recibiendo especial consideración aquellas áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos, como son la lengua castellana y literatura y las matemáticas.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación se trabajarán en todas las áreas. Además se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo.

Período de Matrícula: del 14 al 25 de junio de 2010.



#### CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA	COM.	TRAN.	INF.	PRIM.	ESO 1er c. residual	ZONA DE INFLUENCIA	OF. COMP.
COLEGIO SANTA ISABEL Benitas, 17 • Alba de Tormes 37800 • Tel. 923 30 sisabelat@planalfa.es	* 01 908		0	0		IES Leonardo da Vinci	
CP SANTA TERESA El Castillo, s/n • Alba de Tormes 37800 • Tel. 923			0 lotorm	0		IES Leonardo da Vinci	
37000140@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c	psantatei *	T	0	0		IESO Las Batuecas	(MADR) (PS)
Fuente Canal, 1 • La Alberca 37624 • Tel. 923 4' 37000255@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c			U	Ü		ieso eas battactas	(IVIADIT) (I 3)
CRA LA RIBERA Eras, 5 • Aldeadávila de la Ribera 37250 • Tel. 92 37009416@educa.jcyl.es	* !3 505 11	T 6	0	0	0	IES Ramos del Manzano	
COLEGIO LA INMACULADA Lorenzo Vilas, 1 • Armenteros 37755 • Tel. 923 5 fund.armenteros@terra.es	* 590 202	T	0	0			(EC)
CP FILIBERTO VILLALOBOS Filiberto Villalobos, 2 • Babilafuente 37330 • Tel. 37000796@educa.jcyl.es	* 923 360	T 910	0	0		IES Senara	(EC)
CRA CAMPO DE SALAMANCA Eras de la Iglesia, 37 • Barbadillo 37440 • Tel. 92 37009428@educa.jcyl.es	3 342 12	3	0	0	Rollán	IES F. Luis de León IES Torres Villarroel IES Lucía de Medrano	
CRA LOS ARAPILES Barrio Nuevo, 2 • Aldeatejada 37187 • Tel. 923 3 37009489@educa.jcyl.es	341 179		0	0		IES Rodríguez Fabrés IES Torres Villarroel	(JC)
CRA PÉREZ VILLANUEVA Las Escuelas, 16 • Barruecopardo 37255 • Tel. 92 37009431@educa.jcyl.es	* 3 507 17	T 7	0	0	0	IES Ramos del Manzano	(PECD)
COLEGIO MARÍA AUXILIADORA Ronda de Navarra, 33 • Béjar 37700 • Tel. 923 4 masecbejar@planalfa.es • www.mauxsalamanca.e			0	0		IES Ramón Olleros Gregorio IES Río Cuerpo de Hombre	(EC) (CBI) (MADR)
COLEGIO NTRA. SRA. DEL CASTAÑAR Colón, 8 • Béjar 37700 • Tel. 923 400 363 nscb@planalfa.es	*		0	0		IES Ramón Olleros Gregorio IES Río Cuerpo de Hombre	(EC) (PECD) (CB)
CP FILIBERTO VILLALOBOS Filiberto Villalobos, s/n • Béjar 37700 • Tel. 923 4 37000917@educa.jcyl.es • www.filibertovillalobo			0	0		IES Ramón Olleros Gregorio IES Río Cuerpo de Hombre	(JC) (EC) (MADR) (CB)
CP LA ANTIGUA 29 de Agosto, 55 • Béjar 37700 • Tel. 923 402 8 37000929@educa.jcyl.es	* 50		0	0		IES Ramón Olleros Gregorio IES Río Cuerpo de Hombre	(JC) (TC) (MADR) (CBI)
CP MARÍA DÍAZ DE MUÑOZ Monte Mario, s/n • Béjar 37700 • Tel. 923 402 37000930@educa.jcyl.es ceipmariadiazmunoz.centros.educa.jcyl.es	* 830	T	0	0		IES Ramón Olleros Gregorio IES Río Cuerpo de Hombre	
CP MARQUÉS DE VALERO Sol, 15 • Béjar 37700 • Tel. 923 402 132 37000942@educa.jcyl.es			0	0		IES Ramón Olleros Gregorio IES Río Cuerpo de Hombre	(JC)
CRA MARÍA MAGDALENA Escuelas, 7 • Cabeza del Caballo 37214 • Tel. 92 37009441@educa.jcyl.es	3 522 66!	5	0	0		IES Ramos del Manzano	
CRA LA FLECHA Camino de Salamanca, s/n • Cabrerizos 37193 • 37009817@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/o			0	0		IES Venancio Blanco IES Fernando de Rojas	(JC) (MADR)
CEI LOS ROSALES F. Urbanización Las Dunas • Cabrerizos 37193 • Conce			o cación	Infantil (	3-6 años)		
CRA LOS GIRASOLES Escuelas, 9 • Calvarrasa de Abajo 37181 • Tel. 92 37009507@educa.jcyl.es	* 23 306 00	T 00	0	0	•	IES Gonzalo Torrente Ballester IES Calisto y Melibea	(JC)



(	CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA	COM.	TRAN.	INF.	PRIM.	ESO 1er c. residual	ZONA DE INFLUENCIA	OF. COMP.
	CRA RIBERA DE CAÑEDO  Pozo del Campo, 22 • Calzada Valdunciel 37797  37009829@educa.jcyl.es • centros3.pntic.mec.es/				o ex.htm		IES Federico García Bernalt	
,	CRA CAMPO DE PEÑARANDA Salas Pombo 18 • El Campo Peñaranda 37317 • ° 37009453@educa.jcyl.es	Tel. 923 !	552 076	0	0		IES Tomás y Valiente IES Germán Sánchez Ruipérez	
	CP NEVEROS Simón López, 9 • Candelario 37710 • Tel. 923 41 37001582@educa.jcyl.es	3 201		0	0		IES Ramón Olleros Gregorio IES Río Cuerpo de Hombre	
(	CRA CAMPOPETRE Ctra. de Palacios, s/n • Cantalapiedra 37400 • Te 37001636@educa.jcyl.es	*  . <b>92</b> 3 53	T 0 101	0	0	0	IES Senara	
	CRA EUSEBIA PALOMINO Delicias, 9 • Cantalpino 37405 • Tel. 923 532 198 37009465@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c		T apalomino	0	0	0	IES Senara	(JC)
	CRA CAÑADA REAL Pza. de las Vacas, s/n • Cantaracillo 37319 • Tel. 37009477@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c			0	0		IES Tomás y Valiente IES Germán Sánchez Ruipérez	(JC)
	CEIP PABLO PICASSO Cabrerizos, s/n • Carbajosa de la Sagrada 37188 37009489@educa.jcyl.es	*		9	0		IES Rodríguez Fabrés IES Torres Villarroel	(JC)
-	CEIP LA LADERA luan Valdés, s/n • Carbajosa de la Sagrada 37188 37013523@educa.jcyl.es	* • Tel. 92	23 208 77	0 75	0		IES Rodríguez Fabrés IES Torres Villarroel	(MADR) (JC)
-	CP VIRGEN DEL CARRASCAL Escuelas, s/n • Cespedosa 37750 • Tel. 923 152 7 37001995@educa.jcyl.es	'57		0	0	0	IES Vía de la Plata	
	COLEGIO MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA Avda. Agustin de Foxá, 22-24 • Ciudad Rodrigo 3 mprovidenciacro@planalfa.es	* 37500 •	Tel. 923 4	0 160 55	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	
,	COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS Velayos, 5 - Avda. Agustín de Foxá, 28-52 • Ciud stjesuscro@planalfa.es	* ad Rodri	go 37500	o • Tel.	o 923 460	250	IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	
	CP EL ARRABAL DEL PUENTE  Eras del Puente 11-29 • Ciudad Rodrigo 37500 • 87002082@educa.jcyl.es	* Tel. 923	T 463 007	0	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	(JC) (LP)
-	CP MIRÓBRIGA Po Carmelitas, 24 • Ciudad Rodrigo 37500 • Tel. v 37008761@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c			0	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	(MADR) (CB) (JC) (Red.es)
	CP SAN FRANCISCO Escuelas, 20 • Ciudad Rodrigo 37500 • Tel. 923 4 37002112@educa.jcyl.es		(E. Especia	l) O	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	(JC) (MADR) (ASE-EE) (LP)
	CRA LA SENARA Salas Pombo, 56 • El Cubo de Don Sancho 37281 37009908@educa.jcyl.es • cralasenara.centros.edi			o 07	0	0	IES La Fuente de S. Esteban IESO Tomás Bretón IESO Miguel de Unamuno	
	CRA DOMINGO DE GUZMAN Domingo de Guzmán, 2 • Doñinos de Salamanca 37009520@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c				o 50		IES Fray Luis de León IES Lucía de Medrano	(MADR)
	CP NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS Pza. Maestro Julio Sánchez H. • La Fuente de San 37002793@educa.jcyl.es	* Esteban	T 37200 •	o Tel. 92	o 23 440 10	03	IES La Fuente de S. Esteban	
	CRA FUENTEGUINALDO-AZABA Cristo, 45 • Fuenteguinaldo 37540 • Tel. 923 471 37009854@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c		guinaldo	0	0	0	IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	(JC)
,	CP GABRIEL Y GALÁN Salas Pombo, s/n • Fuenterroble de Salvatierra 37 37002823@educa.jcyl.es	768 • Te	I. 923 15	o 1 010	0		IES Vía de la Plata	
	CRA CAMPO DE ARGAÑÁN Pedro Mateos, 11 • Fuentes de Oñoro 37480 • To 37009842@educa.jcyl.es	el. 923 4	73 038	0	0	0	IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	



CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA COM. TRAN.	INF.	PRIM.	ESO 1er c. residual	ZONA DE INFLUENCIA	OF. COMP
CRA LAS CINCO ENCINAS San Pablo, 65 • Galinduste 37785 • Tel. 923 391 577 37009519@educa.jcyl.es	0	0		IES Leonardo da Vinci	
CRA LOPE DE VEGA Primo de Rivera, 80 • Garcihernández 37810 • Tel. 923 371 656 37009805@educa.jcyl.es	0	0		IES Leonardo da Vinci IES Tomás y Valiente IES Germán S. Ruiperez	(PECD)
CRA ARMUÑA * T Sta. María, 26 • Pedrosillo el Ralo 37427 • Tel. 923 354 385 37009911@educa.jcyl.es • craarmuna.centros.educa.jcyl.es/sitio	0	0		IES Federico García Bernalt IES Germán S. Ruiperez IESO Villamayor	
CP FILIBERTO VILLALOBOS * T Alfonso XIII, 103 • Guijuelo 37770 • Tel. 923 580 921 87003128@educa.jcyl.es • www.filibertovillalobosguijuelo.com	0	0		IES Vía de la Plata	(JC) PROA (MADR) (EC) Aliso
CP MIGUEL DE CERVANTES  Miguel de Cervantes, s/n • Guijuelo 37770 • Tel. 923 580 132  37008631@educa.jcyl.es • cpmigueldecervantesguijuelo.centros.edi	o uca.jcy	o I.es		IES Vía de la Plata	(JC)
CRA ABADENGO  iras, 35 • Hinojosa de Duero 37230 • Tel. 923 515 305  i7009866@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/cpabadengo	0	0		IES Tierras de Abadengo	
P NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN * T Ctra. de Calzadilla, s/n • Ledesma 37100 • Tel. 923 570 281 37003359@educa.jcyl.es • ceipledesma.centros.educa.jcyl.es	0	0		IESO Miguel de Unamuno	(JC)
CRA LOS ROBLES * T Ctra. de Sanchotello, s/n • Ledrada 37730 • Tel. 923 591 247 87009878@educa.jcyl.es	0	0	0	IES Vía de la Plata IES Río Cuerpo de Hombre IES Ramón Olleros	
CEO ALTO ALAGÓN * T os Mártires, 9 • Linares de Riofrío 37760 • Tel. 923 416 147 17009881@educa.jcyl.es	0	0		CEO Alto Alagón	
CP LIMINARES * T Buen Maestro, 9 • Lumbrales 37240 • Tel. 923 512 103 87003426@educa.jcyl.es	0	0		IES Tierras de Abadengo	
CEO MIGUEL DELIBES  5. José de Calasanz, s/n • Macotera 37310 • Tel. 923 555 230 87009532@educa.jcyl.es	0	0		CEO Miguel Delibes	
CRA AGADONES Ctra. de Agallas, s/n • Martiago 37510 • Tel. 923 487 058 87009386@educa.jcyl.es	0	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	
CRA LOS CARRASCALES * T Ctra. Villalba, 10 • Matilla de los Caños 37450 • Tel. 923 382 302 87001739@educa.jcyl.es	0	0	0	IES Torres Villarroel IES Rodríguez Fabrés	
CRA ALHÁNDIGA Ctra. del Pantano, 2 • La Maya 37780 • Tel. 923 381 018 87009544@educa.jcyl.es • www.centros3.pntic.mec.es/cp.alhandig	0 a	0		IES Vía de la Plata IES Leonardo Da Vinci IES Torres Villarroel	(Conv.) (FL)
P VIRGEN DE LA CUESTA * T Carretera, s/n • Miranda del Castañar 37660 • Tel. 923 432 066 17003773@educa.jcyl.es	0	0		IESO Las Batuecas	
P MONTE SAGRADO Portillo, 1 • Monsagro 37532 • Tel. 923 489 564 17003876@educa.jcyl.es	0	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	
CRA PEÑA DE FRANCIA a Rúa, 14 • El Maillo 37621 • Tel. 923 485 509 17009556@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/crapenadefrancia	0	0		IES Tierra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego IES La Fuente de San Esteban IESO La Alberca	(AP)
CRA ALTO ÁGUEDA Avda. de Portugal • Navasfrías 37542 • Tel. 923 475 022 17009568@educa.jcyl.es	0	0	0	IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	(JC)
*OLEGIO LA ENCARNACIÓN  * Estación, 12 • Peñaranda de Bracamonte 37300 • Tel. 923 540 ( aencarnacionpb@planalfa.es • www.laencarnacionpb.com	o 085	0		IES Tomás y Valiente IES Germán Sánchez Ruipérez	(PECD)
CP MIGUEL DE UNAMUNO * Carmen, 72 • Peñaranda de Bracamonte 37300 • Tel. 923 543 072	0	0		IES Tomás y Valiente IES Germán Sánchez Ruipérez	(PECD)



CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA COM.	TRAN.	INF.	PRIM.	ESO 1er c. residual	ZONA DE INFLUENCIA	OF. COMF
CP SEVERIANO MONTERO SÁNCHEZ San Lázaro, s/n • Peñaranda de Bracamonte 37300 • Tel. 37008771@educa.jcyl.es • ceipseverianomontero.centros.e			0		IES Tomás y Valiente IES Germán Sánchez Ruipérez	
CRA RUTA DE LA PLATA Ctra. Nueva, 27 • Puerto de Béjar 37720 • Tel. 923 414 0 37004984@educa.jcyl.es	T 78	0	0		IES Ramón Olleros Gregorio IES Río Cuerpo de Hombre	(JC) (Conv.) (FL)
CRA EL ROBLEDA Extramuros, s/n • Robleda 37521 • Tel. 923 486 387 37009571@educa.jcyl.es		0	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	
CEI EL GLOBO ROJO *  Los Hidalgos, 14-18 • Salamanca 37005 • Tel. 923 243 82  globorojo@helcom.es	20	0				(EC)
Concertado 2º	ciclo Educ	ación	Infantil (	3-6 años)		
CEI LAS DELICIAS  * Pza. Delicias, 67-69 • Salamanca 37003 • Tel. 923 234 27 colegiolasdelicias@coledelicias.jazztel.es	3	0				
Concertado 2º	ciclo Educ	ación	Infantil (	3-6 años)		
COLEGIO AMOR DE DIOS * Vázquez Coronado, 25-27 • Salamanca 37002 • Tel. 923 : amordiossa@planalfa.es	280 890	0	0		Zona Este	(JC) (CB)
COLEGIO ANTONIO MACHADO  * Pintor Díaz Caneja, 28 • Salamanca 37003 • Tel. 923 180 amachado@cece.es • www.colegioanoniomachado.es	460	0	0		Zona Este	(JC) (PECD)
* COLEGIO CALASANZ  Canalejas, 139-159 • Salamanca 37001 • Tel. 923 267 dir.salamanca@planalfa.es • www.escolapio.es/salamanca	T 961	0	0		Zona Este	(EC)
COLEGIO DIVINO MAESTRO  * Avda. San Agustín, 26-42 • Salamanca 37005 • Tel. 923 2 direccion@divinomaestrosalamanca.es • www.divinomaest		o ca.es	0		Zona Norte	(JC) (MADI
COLEGIO ESCLAVAS SAGRADO CORAZÓN *  Pº del Rollo, 39-53 • Salamanca 37003 • Tel. 923 225 200 scorazonjsa@planalfa.es • www.esclavassalamanca.com		0	0		Zona Este	(MADR) (D)
COLEGIO LA MILAGROSA * T Vergara, 45-49 • Salamanca 37003 • Tel. 923 184 216 c.milagrosa@terra.es • www.colegiomilagrosa.com	(E. Especial	) 0	0		Zona Este	(JC) (EC) Motóricos
COLEGIO MAESTRO ÁVILA  * Fonseca, 29-31 • Salamanca 37002 • Tel. 923 214 200 mavilas@planalfa.es		0	0		Zona Oeste	(JC) (EC) (CB)
COLEGIO MARÍA AUXILIADORA  * Padre Cámara, 1 • Salamanca 37004 • Tel. 923 282 431 mauxiliadorasa@planalfa.es		0	0		Zona Este	(MADR)
COLEGIO MARISTA CHAMPAGNAT  * Avda. Maristas, 21-55 • Salamanca 37007 • Tel. 923 269 dirchampfiagnat.sa@maristascompostela.org	T 400	0	0		Zona Oeste	(EC)
COLEGIO MISIONERAS DE PROVIDENCIA  * Avda. Champagnat, 1-9 • Salamanca 37007 • Tel. 923 26 mprovidenciasa@planalfa.es	3 522	0	0		Zona Oeste	(JC) (EC) (PECD)
* COLEGIO MONTESSORI  *Rafael Lapesa, 1-17 • Salamanca 37004 • Tel. 923 240 56 montessorigestion@cece.es • www.montessorisalamanca.n		-	0		Zona Norte	(CB)
COLEGIO PADRES TRINITARIOS  * Tilliberto Villalobos, 82 • Salamanca 37007 • Tel. 923 282 otrinitarios@planalfa.es		0	0		Zona Oeste	(JC) (EC) (CB)
COLEGIO PIZARRALES * Vallejera, 1-13 • Salamanca 37006 • Tel. 923 229 853 ccpizarrales@verial.es		0	0		Zona Oeste	(JC)
COLEGIO SAGRADA FAMILIA  * Marquesa de Almarza, 1 • Salamanca 37001 • Tel. 923 27 sfamiliasa@planalfa.es • www.sagradafamiliasiervas.es	<b>7</b> 0 011	0	0		Zona Este	(EC) (Conv (MADR) (CB)



CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA CO	OM. TRA	AN. II	NF.	PRIM.	ESO 1er c. residual	ZONA DE INFLUENCIA	OF. COMP.
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN *Avda. Reyes de España, 3 • Salamanca 37008 • Tel. 9 scorazonsa@planalfa.es • www.jemitinas.es	T 23 217 5		0	0		Zona Sur	(JC) (MADR
COLEGIO SALESIANO SAN JOSÉ  Ctra. de Ledesma, 32 • Salamanca 37006 • Tel. 923 2 salespi-inf@issnet.net • www.salesianospizarrales.com	225 983			0		Zona Oeste	(JC) (EC)
COLEGIO SAN AGUSTÍN * Avda. San Agustín, 113 • Salamanca 37005 • Tel. 923 sagustinsa@planalfa.es • www.colegiosanagustin.es			0	0		Zona Norte	(JC)
COLEGIO SAN ESTANISLAO DE KOSTKA  * Vergara, 4-8 • Salamanca 37003 • Tel. 923 125 203 sekostkasa@planalfa.es • salespi-inf@issnet.net	:		0	0		Zona Este	
COLEGIO SAN JOSÉ Avda. de la Merced, 52-78 • Salamanca 37005 • Tel. sjosesalamanca@planalfa.es			0	0		Zona Norte	(JC) (EC) (CB)
COLEGIO SAN JUAN BOSCO  * P° Canalejas, 38-54 • Salamanca 37001 • Tel. 923 26  sjboscos@planalfa.es	2 161		0	0		Zona Este	(JC) (EC) (CE
COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS  *Raimundo Borgoña, 41-57 • Salamanca 37005 • Tel. direccion@stjsalamanca.com			0	0		Zona Norte	(JC)
COLEGIO SANTÍSIMA TRINIDAD  * P° Carmelitas, 46-52 • Salamanca 37007 • Tel. 923 2: col-trinidad@planalfa.es • www.trinitarias.com	25 477		0	0		Zona Oeste	(EC) (CB) (MADR)
CP ALFONSO X EL SABIO * Avda. Juan de Austria, 1 • Salamanca 37008 • Tel. 92 37005216@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/ceipa	3 261 84	5	0	0		Zona Sur	(JC)
CP BEATRIZ GALINDO Transportistas, 4-18 • Salamanca 37006 • Tel. 923 22 37005231@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/ceipb	7 154		0	0		Zona Oeste	(JC) (MADR
CP BUENOS AIRES-GABRIEL MARTÍN * Navalmoral de la Mata, s/n • Salamanca 37008 • Tel. 37008783@educa.jcyl.es	:		0	0		Zona Oeste	(JC) (EC)
CP CAJA DE AHORROS Benavente, s/n • Salamanca 37003 • Tel. 923 182 01 37008461@educa.jcyl.es • centros3.pntic.mec.es/cp.b			0	0	oincaiadoahorr	Zona Este	(JC)
CP CAMPO CHARRO  * Del Donante de Sangre, s/n • Salamanca 37007 • Tel. 37008621@educa.jcyl.es			0	0	егрсајачеаного	Zona Oeste	(JC) (MADR
CP FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE  **Torrente Ballester, s/n • Salamanca 37005 • Tel. 923 2 37006038@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/cpfeli			o uente	0		Zona Norte	(JC) (MADR (CBI)
CP FILIBERTO VILLALOBOS  Begonias, 1-9 • Salamanca 37004 • Tel. 923 230 202 37005241@educa.jcyl.es • cpfilibertovillalobos.es			0	0		Zona Norte	(JC) (MADR
CP FRANCISCO DE VITORIA  *Padilleros, 2 • Salamanca 37002 • Tel. 923 218 493 37005253@educa.jcyl.es • cpfranciscodevitoria.centro			0	0		Zona Este	(JC) (MADR) (CBF) (TC) (FL)
CP GRAN CAPITÁN  ** Río Tajo, s/n • Salamanca 37006 • Tel. 923 220 383 37006026@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/cpgra	ıncapitan		0	0		Zona Norte	(JC) (MADR
CP JOSÉ HERRERO * Torrente Ballester, 21-25 • Salamanca 37005 • Tel. 92 37006041@educa.jcyl.es	Т		0	0		Zona Norte	(JC) Motóricos
** CP JUAN DEL ENZINA ** Hilario Goyenechea, 13 • Salamanca 37008 • Tel. 923 37005228@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/ceipju	3 215 872		0	0		Zona Sur	(JC) (AP)
CP JUAN JAEN  ** Avda. de Alemania, 34-42 • Salamanca 37007 • Tel. 9 37005277@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/ceipju	923 230 1		0	0		Zona Oeste	(JC) (AP)



CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA	COM.	TRAN.	INF.	PRIM.	ESO 1er c. residual	ZONA DE INFLUENCIA	OF. COMP.
CP LAZARILLO DE TORMES El Lagar, 1-17 • Salamanca 37008 • Tel. 923 192 37005290@educa.jcyl.es	* 813	T	0	0	r c. residual	Zona Oeste	(JC)
CP LEÓN FELIPE  Maestro Barbieri, 3 • Salamanca 37008 • Tel. 92: 37008497@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/o			0	0		Zona Sur	(JC) (MADR) (PECD)
CP NICOLÁS RODRÍGUEZ ANICETO La Moral, 11 • Salamanca 37006 • Tel. 923 221 37005320@educa.jcyl.es	* 090		0	0		Zona Oeste	(JC)
CP NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN Nueva Guinea, s/n • Salamanca 37003 • Tel. 923 37005174@educa.jcyl.es	* 3 182 758	8	0	0		Zona Este	(JC)
CP PADRE MANJÓN P° Canalejas, 97 • Salamanca 37001 • Tel. 923 2 37005332@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/o		nanjon	0	0		Zona Este	(JC) (MADR) (CBI)
CP RUFINO BLANCO Alamedilla, s/n • Salamanca 37003 • Tel. 923 26 37005371@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/o		lanco	0	0		Zona Este	(JC) (MADR) (EC) (CBI)
CP SAN MATEO Avda. Los Cipreses, s/n • Salamanca 37004 • Tel 37005381@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/o	* . 923 228	3 908	0	0		Zona Norte	(JC) (MADR) (CB)
CP SANTA CATALINA Cañizal, 1 • Salamanca 37002 • Tel. 923 213 156 37005769@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c	*		0	0		Zona Oeste	(JC) (MADR)
CP SANTA TERESA Pablo Picasso, s/n • Salamanca 37005 • Tel. 923 37005393@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/o			0	0		Zona Norte	(JC) (EC)
CP VILLAR Y MACÍAS / GABRIEL Y GALÁN Filiberto Villalobos, 119 • Salamanca 37007 • Tel 37005368@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/o	. 923 230	0 617	0	0		Zona Norte	(JC) (MADR) 2º idioma Alemán
CP VIRGEN DE LA VEGA Teso de la Feria, 50 • Salamanca 37008 • Tel. 92 37005423@educa.jcyl.es	* 3 192 04	T 5	0	0		Zona Sur	(JC) (MADR) Auditivos
CP MELÉNDEZ VALDÉS Avda. Villar del Profeta, s/n • Salamanca 37008 • 37013471@educa.jcyl.es	* • Tel. 923	T 3 602 203				Zona Sur	(MADR) Motóricos
CRA LOS JARALES Costanilla, s/n • San Miguel de Valero 37763 • T 37009581@educa.jcyl.es	el. 923 4	15 765	0	0		CEO Alto Alagón	
CP SALAS POMBO Dr. Ángel Bernardos, 17-19 • Sancti Spíritus 3747, 37006129@educa.jcyl.es • centros3.pntic.mec.es.				o tm	0	IES Tierra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	
CP CARMEN MARTÍN GAITE Prof. Tierno Galván • Sta. Marta Tormes 37900 • 37009295@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/c	* Tel. 923	130 835	0	0		IES Gonzalo Torrente Ballester IES Calisto y Melibea	(CBI) (JC)
CP MIGUEL HERNÁNDEZ Unicef, s/n • Santa Marta Tormes 37900 • Tel. 9. 37008291@educa.jcyl.es • centros3.pntic.mec.es,	* e 23 200 3	n E. Hoga 80	ar o	0		IES Gonzalo Torrente Ballester IES Calisto y Melibea	(JC) (MADR) Motóricos (CBI)
CP SAN BLAS General Gutiérrez Mellado, s/n • Sta. Marta Torm 37008643@educa.jcyl.es • ceipsanblas.centros.ed	* nes 3790	0 • Tel. 9	0	o 544		IES Gonzalo Torrente Ballester IES Calisto y Melibea	(JC) (MADR) (CBI)
CRA VALVANERA  Jorge Moro, s/n • Santibáñez de Béjar 37740 • T 37009593@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/o	el. 923 5	94 281	0	0	0	IES Vía de la Plata	(JC) (EC)
CP ÁLVAREZ MORATO Sierra de Francia, s/n • Los Santos 37768 • Tel. 9 37006452@educa.jcyl.es	23 592 1	167	0	0	0	IES Vía de la Plata	
CRA EL ALTOZANO Carretera, 12 • Sequeros 37650 • Tel. 923 437 4 37009601@educa.jcyl.es	60		0	0		IESO Las Batuecas	



CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA	COM.	TRAN.	INF.	PRIM.	ESO 1er c. residual	ZONA DE INFLUENCIA	OF. COMP.
CP TIERRA ALBA Pza. del Congreso, s/n • Serradilla del Arroyo 3753 37013274@educa.jcyl.es	30 • Tel.	. 923 489	0 9 209	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	
CRA LOS CEREZOS Perenal, s/n • Sotoserrano 37657 • Tel. 923 422 1: 37009611@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/cra		zos	0	0		IESO Las Batuecas	(PS)
CRA LAS DEHESAS Avda. Salamanca, 49 • Tamames 37600 • Tel. 923 37009891@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/cp			0	0	0	IES La Fuente de San Esteban	(CBI) (FL)
CP RAFAEL ALBERTI Trasera del Tormes, s/n • Terradillos Urbanización E 37009301@educa.jcyl.es	* El Encina	ar 37190	0 • Tel. •	o 923 308 4	145	IESO Quercus	(JC)
CRA LLANOGRANDE Unamuno, 1 • Valdecarros 37881 • Tel. 923 383 0 37009623@educa.jcyl.es	37		0	0		IES Leonardo da Vinci	
CP PIEDRA DE ARTE Filiberto Villalobos, 1 • Villamayor de Armuña 3718 37007298@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/cp			0 9 747	0		IESO de Villamayor	(JC) (MADR) (EC)
CEIP CIUDAD DE L@S NIÑ@S Estudiante de Salamanca, s/n • Villamayor 37185 • 37013535@educa.jcyl.es	• Tel. 92	23 199 0	0 58	0		IESO Villamayor	(COM)
CRA RÍO ÁGUEDA Rodríguez Almeida, 53 • Villar de Ciervo 37486 • 37009659@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/cra			0	0		IES Terra de Ciudad Rodrigo IES Fray Diego Tadeo	
CRA EL TOMILLAR Las Eras, s/n • Villar de Peralonso 37147 • Tel. 923 37009647@educa.jcyl.es	3 518 22	21	0	0		IESO Miguel de Unamuno IES Ramos del Manzano	
CRA VILLARES DE LA REINA Escuelas, s/n • Villares de la Reina • 37184 • Tel. 9 37013365@educa.jcyl.es	* 923 288	T 346	0	0		IES Venancio Blanco IES Fernando de Rojas	(JC) (MADR)
CRA LOS ARRIBES Eras, s/n • Villarino de los Aires 37160 • Tel. 923 5 37009660@educa.jcyl.es • www.cralosarribes.centr			0	0	0	IES Ramos del Manzano	(JC)
CRA BAJO TORMES Olmo, 1 • Villaseco de los Reyes 37150 • Tel. 923 37007602@educa.jcyl.es	575 22	2	0	0		IESO Miguel de Unamuno	
CRA RÍO YELTES Caballeros, 80 • Villavieja de Yeltes 37260 • Tel. 92 37009672@educa.jcyl.es	* 23 519	T 127	0	0	0	IES Ramos del Manzano IES La Fuente de San Esteban	(EC) (CB)
CP GABRIEL Y GALÁN Salamanca, 30 • Villoria 37339 • Tel. 923 356 681 37007675@educa.jcyl.es • ceipgabrielygalan.centro		a.jcyl.es	0	0		IES Senara	(JC)
CP VILLA DE FELIPE II Las Eras, s/n • Villoruela 37338 • Tel. 923 356 692 37007687@educa.jcyl.es		-	0	0		IES Senara	
CRA MANUEL MORENO BLANCO Chica, 8 • Vitigudino 37210 • Tel. 923 500 800 37009684@educa.jcyl.es	*	T	0	0		IES Ramos del Manzano	(FC) Comenius

- o Enseñanza Pública o Concertada
- \* Enseñanzas no Concertadas (Privadas)
- T Transporte
- (EC) Experiencia Calidad
- (JC) Jornada Continua
- (MADR) Programa de Madrugada
  - (CB) Centro Bilingüe
  - (CBI) Centro Bilingüe Inglés
  - (CBF) Centro Bilingüe Francés
- (Red.es) Centro de Experimentación Red.ed

- (ASE-EE) Aula Sustitutoria Específica de Educación Especial
  - (PS) Proyecto Salud
  - (TC) Tardes en el colegio
  - (LP) Lengua y Cultura Portuguesa
  - (FL) Fomento a la Lectura
- (Conv.) Plan Convivencia
  - (AP) Aprender con el Periódico
  - (D) Diversificación
  - (FC) Formación en Centros
- (PECD) Prevención Escolar de Consumo de Drogas

### ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2009/2010 SALAMANCA

#### COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN CENTROS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INFANTIL Y PRIMARIA Titularidad Junta de Castilla y León 1 CP ALFONSO X "EL SABIO" [Zona 5] 52 FELLAZARILLO DE TORMES 2 CP BEATRIZ GALINDO [Zona 10] 53 EEI SAN BERNARDO 3 CP BUENOS AIRES-GABRIEL MARTÍN [Zona 6] Titularidad Municipal 4 CP CAJA DE AHORROS [Zona 3] 54 EEI EL ROLLO 5 CP CAMPO CHARRO [Zona 9] 55 EEI GARRIDO 6 CP FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE [Zona 1] **56 EEI LOS PIZARRALES** 7 CP FILIBERTO VILLALOBOS [Zona 1] 8 CP FRANCISCO DE VITORIA [Zona 2] Titularidad Diputación Provincial de Salamanca

10 CP JOSÉ HERRERO [Zona 1] 11 CP JUAN DEL ENZINA [Zona 5] 12 CP JUAN JAEN [Zona 8] Titularidad Privada (Oferta privada sin concierto) 58 CENTRO EI 0-3 LAS DELICIAS 13 CP LAZARILLO DE TORMES [Zona 6] 59 CENTRO EI EL BOSQUE ANIMADO 14 CP LEÓN FELIPE [Zona 5] 26 CENTRO EI EL GLOBO ROJO 16 CP NICOLÁS RODRÍGUEZ ANICETO [Zona 9] 28 CENTRO EI LA ENCINA 17 CP NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN [Zona 3] 29 CENTRO EI LAS DELICIAS 18 CP PADRE MANJÓN [Zona 4] **60 CENTRO EI LOS TRÉBOLES** 19 CP RUFINO BLANCO [Zona 2]

57 EEI GUILLERMO DE ARCE

20 CP SAN MATEO [Zona 1] 21 CP SANTA CATALINA [Zona 7] **EDUCACION ESPECIAL** 22 CP SANTA TERESA [Zona 1] 24 CP VILLAR Y MACIAS /GABRIEL Y GALÁN [Zona 9]

25 CP VIRGEN DE LA VEGA [Zona 5]

9 CP GRAN CAPITÁN [Zona 10]

23 CP ZURGÉN [Zona 5]

#### **COLEGIOS PRIVADOS**

26 CENTRO EI EL GLOBO ROJO [Zona 1] 27 CENTRO EI HOGAR ESCUELA SAGRADA FAMILIA 28 CENTRO EI LA ENCINA [Zona 1] 29 CENTRO EI LAS DELICIAS [Zona 2] 30 COLEGIO AMOR DE DIOS [Zona 2] 31 COLEGIO ANTONIO MACHADO [Zona 3] 32 COLEGIO CALASANZ [Zona 4] 33 COLEGIO DIVINO MAESTRO [Zona 1]

34 COLEGIO ESCLAVAS SAGRADO CORAZÓN [Zona 3] 35 COLEGIO LA MILAGROSA [Zona 3] 36 COLEGIO MAESTRO ÁVILA [Zona 7]

37 COLEGIO MARÍA AUXILIADORA [Zona 2] 38 COLEGIO MARISTA CHAMPAGNAT [Zona 9] 39 COLEGIO MISIONERAS DE PROVIDENCIA [Zona 9] 40 COLEGIO MONTESSORI [Zona 1]

41 COLEGIO PADRES TRINITARIOS [Zona 9]

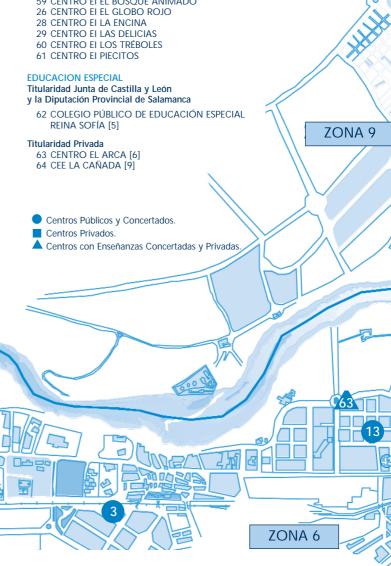
43 COLEGIO SAGRADA FAMILIA [Zona 4] 44 COLEGIO SAGRADO CORAZÓN [Zona 5] 45 COLEGIO SALESIANO SAN JOSÉ [Zona 10]

46 COLEGIO SAN AGUSTÍN [Zona 1] 47 COLEGIO SAN ESTANISLAO DE KOSTKA [Zona 3]

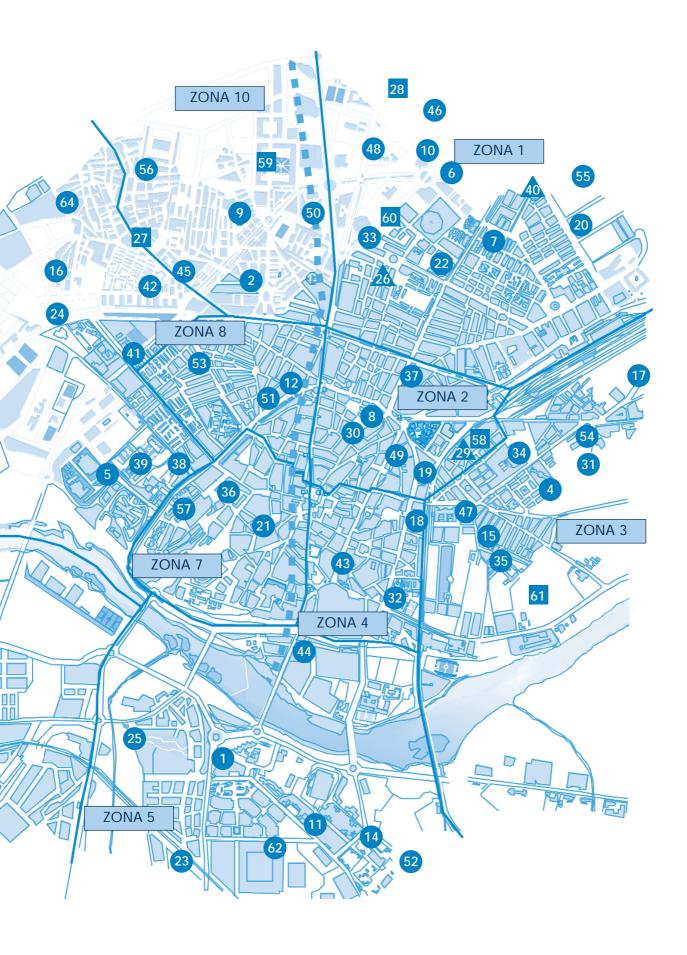
42 COLEGIO PIZARRALES [Zona 9]

48 COLEGIO SAN JOSÉ [Zona 1] 49 COLEGIO SAN JUAN BOSCO [Zona 2] 50 COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS [Zona 10]

51 COLEGIO SANTÍSIMA TRINIDAD [Zona 8]



## Salamanca





#### **COLEGIOS RURALES AGRUPADOS**

Son centros públicos que ofrecen enseñanzas de Educación Infantil y/o Primaria, constituidos por un agrupamiento de unidades escolares ubicadas en distintas localidades de ámbito rural. Una de las localidades actúa como cabecera del CRA.

#### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### CARACTERÍSTICAS

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa, obligatoria y gratuita para todos los chicos y chicas entre 12 y 16 años. Abarca cuatro cursos académicos.

Como continuación de la Educación Primaria, esta etapa tiene como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellas hábito de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

#### ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En cada uno de los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria todos los alumnos cursarán: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. Además, todos los alumnos cursarán Educación Plástica y Visual en los cursos primero y tercero; Música en segundo y tercero; Tecnologías en primero y tercero, y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en segundo.

En tercero, la materia de Ciencias de la Naturaleza se organiza en dos (Biología y Geología y Física y Química), manteniendo su carácter unitario a efectos de promoción.

Para la organización de 4º curso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Con el fin de orientar la elección del alumnado, los centros docentes podrán establecer agrupaciones de las materias Biología y Geología, Física y Química, Latín, Música, Tecnología, Educación plástica y visual, Informática, Segunda Lengua Extranjera, en diferentes opciones.
- b. Los centros deberán ofertar la totalidad de las materias citadas anteriormente.
- c. Solo se podrá limitar la elección de materias y opciones del alumnado cuando haya sido elegida por menos de ocho alumnos, salvo autorización expresa de la Dirección Provincial.

La materia de Matemáticas se organizará en cuarto curso en dos opciones, A y B.

Además, en cada uno de los cuatro cursos cursarán una materia optativa y las enseñanzas de Religión o las medidas de Atención Educativa.

Todos los centros de Educación Secundaria disponen de Departamentos de Orientación, constituidos por un especialista en Psicología o Pedagogía y Profesores de Apoyo, que ofrecen orientación de carácter pedagógico, vocacional y profesional al alumnado.

Más información en: www.jcyl.es

#### PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los programas de diversificación curricular tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, mediante una metodología específica y una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general alcancen los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Podrán participar en el programa alumnos y alumnas desde el tercer curso de educación secundaria obligatoria con dificultades especiales de aprendizaje que presenten riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa cursando el currículo ordinario. Asimismo, los que una vez cursado segundo, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en la etapa. Se requiere, además, una evaluación psicológica previa, oír al alumno y sus padres e informe del Área de Inspección de Educación.

La duración de los programas de diversificación curricular será de dos cursos académicos.



#### **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos de ESO será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de aquellas materias o ámbitos que no hayan superado en el curso ordinario.

Los alumnos con calificación negativa en tres o más materias deberán repetir curso. Excepcionalmente, podrán promocionar con tres materias suspensas cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente. El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Los alumnos que al terminar la educación secundaria obligatoria hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa obtendrán el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, que permitirá acceder al bachillerato, a la formación profesional de grado medio, a los ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño, a las enseñanzas deportivas de grado medio y al mundo laboral. Se entenderá que han alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa cuando tengan superadas todas las materias.

Asimismo, podrán obtener el título aquellos que finalicen el curso con evaluación negativa en una o dos materias y, excepcionalmente en tres, siempre que el equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas en el conjunto de la etapa no les ha impedido alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa. Se pondera de forma especial la lengua y las matemáticas, materias instrumentales básicas.

Los alumnos que no obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrán acceder a los Programas de cualificación profesional inicial, siempre que cumplan los requisitos establecidos para dicho acceso. Dentro de estos Programas, podrán obtener dicho título si superan los módulos de carácter voluntario.

Igualmente, podrán acceder a los ciclos formativos de grado medio si tienen como mínimo 17 años y superan la prueba de acceso.

#### Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

Plazo de matrícula: del 28 de junio al 9 de julio de 2010.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 7 de septiembre de 2010.



## ENSEÑANZA SECUNDARIA EN SALAMANCA CAPITAL

CENTROS		ESO	0		Bac	Bachillerato	ato		Ciclos Formativo	Ciclos Formativos de Grado Medio	Ciclos Formativos	Ciclos Formativos de Grado Superior	Oferta
		1° 2° 3°	3° 4°	_		s y gia			Familia	Título	Familia	Título	Complementaria
	sporte			Hum. y		Sienoia Olono9T	sətrA						
	Trar			9	1° 2°	1° 2°	9	2°					
IES Diputación Provincial Avda Carlos I 64 • 37008								ш	Electricidad y Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo			PCPI
Tei. 923 280 425 - 370085 15@educa.joyl.es www.lasalina.es/cultura/cformacion								_	Madera y Mueble	Fabricación a Medida e Instalaciones de Carpintería y Mueble			
Inst. Enseñanzas Aplicadas (I.E.A.) Fray luninen Serra 18.22 • 37003								=	Imagen Personal	Estética Personal y Decorativa	Imagen Personal	Estética	(EC) DODI Anvillar do Ectótica
Tel. 923 226 407 • Fax 923 123 569								S	Sanidad	Farmacia			rori Auxiliai ue Estetica
iea@leasa.org • www.ieasa.org											Servic. Socioculturales a la Comunidad	Educación Infantil Interpretación de la Lengua Signos	
Colegio Amor de Dios Vázquez Coronado, 25-27 • 37002 Tel. 923 280 890 • amordiossa@planalfa.es	0	0	0	×	×	× ×		4	Administración	Gestión Administrativa			
Colegio Antonio Machado Pintor Diaz Canga, 28 • 37003 Tel. 923 180 460 • amachado@œece.es	0	0	0	×	×	× ×							Centro autorizado de Enseñantzas Elementales y Profesionales de Música Prevención Escolar de Consumo de Drogas
Colegio Calasanz Prote Canalejas, 139-159 • 37001 Tel. 923 267 961 • dir.salamanca@planalfa.es www.escolaplo.es/salamanca	0	0	0	×	×	× ×							
Colegio Divino Maestro Avda. San Agusin. 26-42 • 37005 Tel. 923 220 392 • dmaestrosa@planalfa.es www.divinomaestrosalamanca.org	0	0	0										
Colegio Esclavas Sagrado Corazón P° del Rollo, 39-53 • 37003 Tel: 923 225 200 • scorazonjsa@planalfa es	0	0	0										
Colegio La Milagrosa Vergara, 45-49 • 37003 Tel: 923 184 216 • c.milagrosa@terra.es	0	0	0										
Colegio Maestro Ávila Fonseca, 29-31 • 37002 Tel. 923 214 200 • mavilas@planafa.es	0	0	0	×	×	× ×		4	Artes Gráficas	Preimpresión en Artes Gráficas			
Colegio María Auxiliadora Padre Camara, 1 • 37004 Tel. 923 229 900 • mauxiliadorasa@planalfa.es	0	0	0	×	×	× ×							
Colegio Marista Champagnat Avda. Maristas, 21-55 - 37007 • Tel. 923 269 400 dirchampagnat.sa@maristaxompostela.org	0	0	0	×	×	× ×							
Colegio F.P.E. ENIAC San Narciso, 13, Bajo • 37007 • Tel. 923 101 212								*	Administración y Gestión	Gestión Administrativa	Informática y Comunicaciones Administración	Administración de Sistemas Informáticos Secretariado	



## ENSEÑANZA SECUNDARIA EN SALAMANCA CAPITAL

CENTROS		ESO	0		ш	Bachillerato	iller	ote		Ciclos Formativ	Ciclos Formativos de Grado Medio	Ciclos Formativos	Ciclos Formativos de Grado Superior	Oferta
	7	10 00 30		οV			E)			Familia	Títilo	Familia	Titulo	Complementaria
	- phoqsn	٧			Hum. y C. Soc.	, seingai)	Ciencias Tecnologi	504A V	s911A	5				
	Trar			_	1° 2°		1° 2°	10	2°					
Colegio Misioneras de la Providencia Avda. Champagnat, 1-9 • 37007 Tel. 923 263 522 • mprovidenciasa@planalfa.es	0	0	0	× 0	×	×	×							
Colegio Montessori Federico Anaya, s/n • 37004 Tel. 923 240 567 • montessorigestion@cece.es	0	0	0	× 0	× ×	×	×							
Colegio Padres Trinitarios Filiberto Villalobos, 82 • 37007 Tel. 923 229 262 • ptrinitarios@planalfa.es	0	0	0	0										
Colegio Przarales Vallejera, 1-13 • 37006 Tel. 923 229 853 • copizarales@verial.es	0	0 0	0	0										
Colegio Sagrada Familia Siervas de S., José Marquesa de Almarza, 1 • 37006 Tel. 923 270 011 • sfamiliasa@planaffa.es	0	0	0	0										
Colegio Sagrado Corazón Avda. Reyes de España, 3 • 37001 Tel. 923 217 542 • scorazonsa@planalfa.es	0	0 0	0	0										
Colegio Salesiano San José Ctra. de Ledesma. 32 • 37056	0	0	0	0						Administración	Gestión Administrativa	Administración	Administración y Finanzas	PCPI
Tel. 923 225 983 • salespi-inf@issnet.net													Secretariado	
										Comercio y Marketing	Comercio			
										Electricidad y Electrónica	Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	Electricidad y Electrónica	Instalaciones Electrotécnicas	
												Informática y Comunicaciones	Administración de Sistemas Informáticos	
													Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	
										Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	Electromecánica de Vehículos			
Colegio San Agustin Avda. San Agustin, s/n • 37005 Tel. 923 220 700 • sagustinsa@planalfa.es	0	0	0	× 0	×	×	×							
Colegio San Estanistao de Kostka Principe deVergara, 4-8 • 37003 Tel. 923 125 203 • sekostkasa@planalfa.es	0	0	0	0										Prevención Escolar de Consumo de Drogas
		l	l	l	l	l	l	l	ļ					



				Ë	SEÑ	Ĭ	NZ	A S	ECUNDARIA	<b>NSEÑANZA SECUNDARIA EN SALAMANCA CAPITAL</b>	A CAPITAL		
CENTROS	ESO	0		B	Bachillerato	eratc			Ciclos Formativ	Ciclos Formativos de Grado Medio	Ciclos Formativos	Ciclos Formativos de Grado Superior	Oferta
	sporte 2 2	3° 4°	ο Hum. γ C. Soc.	. Soc.	Ciencias y	Tecnología	s911A		Familia	Título	Familia	Titulo	Complementaria
	Tran		10	1° 2°	1° 2°	_	10 20	٥.					
Colegio San José Avda. de la Merced, 52-78 • 37005 Tel. 923 226 004 • sjosesalamanca@planalfa.es	0	0	0										
Colegio San Juan Bosco P. de Canalejas, 38-54 • 37001 Tel. 923 262 161 • sjboscos@planalfa.es	0	0	× 0	×	×	×							
Colegio Santa Teresa de Jesús Raimundo de Borg., 41-57 • 37005 Tel. 923 222 900 • dirsa@planalfa es	0	0	× 0	×	×	×							
Colegio Santisima Trinidad Peña de Francia, 2 • 37007 Tol 973 234 758 • mol.trinidad@nlanafa.es		0	~	×	×	×					Informática y Comunicaciones	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Prevención Escolar de Consumo de Drogas
ומי לכל כסט נסט - מסו-תווווממספ ממומינים								ß	Sanidad	Cuidados Auxiliares de Enfermería			
											Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Animación Sociocultural	
Colegio Seminario Legionarios de Cristo Anda. de la Merced, 108 - 37005 Tel. 923 220 950 • salamanca@legionaries.org			+	+									
Colegio Seminario Sto Tomas de Villanueva Agustinos Recoletos, 2 · 37005 Tel. 923 2 250 · stvillanueva@planafa.es	+	+	+										
Centro de FP de Capacitación Agraria Ctra, Carbajosa, s/n • 37008								A	Actividades Agrarias	Explotaciones Agrarias Extensivas			
Tel. 923 219 146 • 37004704@educa.jcyl.es										Jardinería			
Centro Integrado de Formación Profesional Río Tormes Colombia, 42 • 37003								#	Electricidad y Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo	Electricidad y Electrónica	Instalaciones Electrotécnicas	PCPI: Auxiliar de montaje de
Tel. 923 186 961 • 37013341@educa.jcyl.es www.riotormes.com										Equipos e Instalaciones Electrotécnicas		Desarrollo de Productos Electrónicos	Instalationes electrotechicas y redes de telecomunicación Certificaciones profesionales
								Š	Mantenimiento de Vehículos	Carrocería	Mantenimiento de Vehículos	Automoción	en colaboración con Ecyl Cursos de Formación para
									Autopropuisatios	Electromecánica de Vehículos	Autopiopuisados		el empleo, bolsa de empleo.
								Ž	Mantenimiento y Servicios a la Producción	Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Frio, Climatización y Producción de calor	Mantenimiento y Servicios a la Producción	Prevención de Riegos Labolares	
IES Federico García Bernalt Awda. de Astorga, s/n • 37006 Tel. 923 182 370 • les-garcía bernalt@jcyl.es	t 0	0	0	0	0	0							Prevención Escolar de Consumo de Drogas



	Oferta	Complementaria		A Distancia Comenius	Clases de conversación en inglés	British Council (CB)	Aleman 1" idioma Francés 1" idioma (UN) (EC) Ourso preparatorio a Ciclos G.S. Prevencidon Esodar de Consumo de Drogas	Portugués 1° y 2º idioma Francés 1° idioma (noctumo) y 2º idioma Vespertino y noctumo	. Francés 1º idioma				Francés 1" idioma (EC) Prevendión Escolar de Consumo de Drogas Motóricos	PCPI							
	Ciclos Formativos de Grado Superior	Título		Animación Sociocultural	Educación Infantil	Industria Almentaria	Análisis de Laboratorio y Control de Calidad	Administración y Finanzas	Dietética Imagen para el Diagnóstico	Salud Ambiental	Laboratorio de Diagnóstico Clíclico	Higiene Bucodental Prótesis dentales	Animación de Actividades Físicas y Deportivas	Imagen	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas		Estética			Mantenimiento de Equipo Industrial
CA CAPITAL	Ciclos Formativos	Familia		Servicios Socioculturales y a la Comunidad		Industrias Alimentarias	Oulmka	Administración		Conidod	Saliluau		Act. Fisicas y Deportivas	Comunicación Imagen y Sonido	Edificación y Obra Civil			Imagen Personal			Mantenimiento y Servicios a la Producción
<b>EN SALAMANO</b>	Ciclos Formativos de Grado Medio	Título		Atención Sociosanitaria		Panaderia, Reposteria y Confitería	Laboratorio	Gestión Administrativa	Cuidados Auxiliares de Enfermería			Farmacia		Laboratorio de Imagen				Caracterización	Estética Personal y Decorativa	Peluquería	Instalación y Mantenimiento Electromecanico o de Maquina- ría y Construcción de Lineas
ISEÑANZA SECUNDARIA EN SALAMANCA	Ciclos Formativo	Familia		Serv. Socioculturales v a la Comunidad	,	Industrias Allmentarias	Oumica	Administración	Sanidad					Comunicación Imagen y Sonido			Fabricación Mecánica	Imagen Personal			Mantenimiento y Servicios a la Produccion
NZA		sət1A	1° 2°																		
NSEÑAN	Bachillerato	Fecnología	%	0		0	ро	6	0				0	0							
	achill	Çiencias y	10	0		0	8	Б	0				0	0							
EN	В	Hum. y C. Soc.	1° 2°	0		0	po F	uo u	0				0								
		, w milH		0		0	po po	0 0	0				0	0							
	ESO	2° 3°		0		0	ро	0	0				0	0							
	E	1° 2		0		0	0	0	0				0	0							
		nsporte	Trar	+			+	+						+							
	CENTROS			IES Fernando de Rojas Colombia, 42 • 37003	Tel. 923 182 372 • 37008084@educa.jcyl.es ies-femando.rojas@jcyl.es	IES Francisco Salinas Julita Ramos, s/n • 37004 Tei. 923 253 664 • les-francisco salinas@jcyl.es	IES Fray Luis de León Avda, Champagnat, s/n • 37007 Tel. 923 231 194 • 37005651@educa.jo/l.es centros5.pntic.mec.es/les.fray.luis.de.leon1	IES Luda de Medrano Filberto Vilalobos, 97 • 37007 Tel. 923 230 625 • 37005861@educa.jcyl.es Www.luciademedrano.es • les-Lucia.medrano@jcyl.es	IES Martínez Uribarri Darona da la Alamadilla 13 • 27002	Tell 923 280 839 • 37008102@educa.icvl.es			IES Maleo Hemández P° Don Gonzalo Torrente Ballester, s/n • 37005 Tel. 923 222 762 • ies-maleo hemandez@jcyl.es www.iesmaleohemandez.org	IES Rodríguez Fabrés Po del Torres 33.77 • 27008	Tel. 923 217 301 • ies-rodriguez.fabres@jcyl.es						

## ENSEÑANZA SECUNDARIA EN SALAMANCA CAPITAL

6	E	ESO			Bac	Bachillerato	ato		Ciclos Formativo	Ciclos Formativos de Grado Medio	Ciclos Formativos	Ciclos Formativos de Grado Superior	Oferta
hoqsr	° 2°	1° 2° 3°	4°	Hum. y C. Soc.		Ciencias y Tecnología	resphA	COLINA	Familia	Título	Familia	Título	Complementaria
161 <u>1</u>				10	%	1° 2°		1º 2º					
IES Torres Villarroel Hilario Governechea 42 • Tel 923 215 309	0	0	0	0	0	0	0	Arte	Artes Gráficas	Preimpresión en Artes Gráficas *	Artes Gráficas	Producción en Industrias de Artes	Francés 1er idioma
37005873@edura.jcyl.es										Impresión en Artes Gráficas *		Diseño y Producción Editorial	
IES Vaguada de la Palma Pza. de la Palma. s/n • Tel. 923 212 294	0	0	0	0	0	0	0	H <sub>S</sub>	Hostelería y Turismo	Cocina y Gastronomía	Hostelería y Turismo	Agencia de Viajes	Alemán 1ºº idioma Francés 1ºº idioma
37008904@educa.jcyl.es										Servicios de Restaurante y Bar		Alojamiento	Prevención Escolar de Consum de Drogas
												Restauración	or Douglas
IES Venancio Blanco tilo pos 183 441	0	0	0	0	0	0	0	Adr	Administración	Gestión Administrativa	Administración	Administración y Finanzas	Prevención Escolar de Consumo
37 populari aleduca jirji es www.jeswb.net												Secretariado	ae Drogas Auditivos
								Cor	Comercio y Marketing	Comercio	Comercio y Marketing	Gestión Comercial y Marketing	
								Infc	Informática y Comunicaciones	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes	Informática	Administración de Sist.emas Informáticos	
												Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	
Centro Privado EE El Arca Avda. La Salle, 82 Tel. 923 190 394 • coarca@telefonica.net												Actividades Agrarias	РСРІ

Preimpresión e Impresión se realizan en atternancia, cada año uno. Este 2010-11 curso corresponde a preimpresión.

+: Enseñanzas sólo para Seminaristas

n: Enseñanzas Nocturnas

o: Enseñanza Pública o Concertada x: Enseñanza No Concertada d: Enseñanzas a Distancia

28



## ENSEÑANZA SECUNDARIA EN SALAMANCA PROVINCIA

CENTROS		ESO	0		3ACF	=======================================	BACHILLERATO	0	CICLOS FORM.	CICLOS FORM. DE GRADO MEDIO	CICLOS FORM. DE	CICLOS FORM. DE GRADO SUPERIOR	OFERTA
	Transporte	1° 2° 3°	3° 4	γ .muH 5.	. 50c.	Ciencias y Tecnología	0	sətrA 6	FAMILIA	TITULO	FAMILIA	TÍTULO	COMPLEMENTARIA
					7	-	_	1					
ALBA DE TORNIES Colegio San Jeronimo Ctra. de Galinduste, s/n • 37800 Tel. 923 300 135 • scjalba@planalfa.es			+	+	+	+	+						
Colegio Santa Isabel Benitas, 17 • 37800 Tel. 923 300 185 • sisabelat@planaffa.es	0	0	0	_									
IES Leonardo da Vinci San Francisco, s/n • 37800 Tel. 923 300 269 • 37010091@educa.jcyl.es centros5.pnitc.mec.es/les.leonardo.davinci/index.html	+	0	0	0	0	0	0		Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	Electromecánica de Vehículos			
ARMENTEROS													
Colegio La Inmaculada Afiliaras s/n • 37755	<del>-</del>	0	0	0	0	0	0		Administración	Gestión Administrativa			Prevención Escolar de Consumo
Tel. 923 590 202 • fund.armenteros@terra.es									Electricidad y Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo			de Drogas
									Manten. de Vehículos Autopr.	Electromecánica de Vehículos			
BABILAFUENTE													
IES Senara Soledad, s/n • 37330 Tel. 923 360 996 • 37010017@educajcyles	+	0	0	0	0	0	0						
BÉJAR													
Colegio Maria Auxiliadora Ronda de Navarra, 33 • 37700 Tel. 923 401 110 • masecbėjar@planalfa.es	0	0 0	0	_									
Colegio Nuestra Sra. del Castañar Colon, 8 ∙ 37700 Tel. 923 400 363 ∙ nscb@planalfa.es	0	0	0	_									Prevención Escolar de Consumo de Drogas
IES Ramón Olleros Gregorio Plaza Mayor, XM • 37700 Tel. 923 400 762 • 37001028@educa jcyl es	-		0	0	0	0	0		Administración	Gestión Administrativa	Administración	Administración y Finanzas	(PM) PCPI
ES Rio Cuerpo de Hombre Zuñga Rodriguez, 27 • 37700	+		0			Б	0		Electricidad y Electrónica	Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	Electricidad y Electrónica	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	That's English - d
lei. 923 400 750 • 37001031@educa_jcyl.es											Textil, Confección y Piel	Patronaje	
CABRERIZOS Centro de FP Lorenzo Milani									Actividades Agrarias	Trahains Forestales v de Conserv			
Aldehuela de los Guzmanes. • 37193 Tel 973 180 831 • fralmilani@elanalfa es									Actividades Agranas	del Medio Natural	Actividades Agrarias	Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos	
www.sapiens.ya.com/lorenzomilani										Jardinería		,	



# ENSEÑANZA SECUNDARIA EN SALAMANCA PROVINCIA

CENTROS		نت	ESO			BAC	$\exists$	BACHILLERATO	ATO		CICLOS FORM.	CICLOS FORM. DE GRADO MEDIO	CICLOS FORM. DE	CICLOS FORM. DE GRADO SUPERIOR	OFERTA
		1° 2° 3°	°.	۰4 م		.oc.	v seio	cias y ologia	S		FAMILIA	TÍTULO	FAMILIA	τίτυιο	COMPLEMENTARIA
	Jodsui				wnH	Hum C. Sc	neiO	Tecn	еэрА						
	sıT				10	2°		1° 2°	1° 2°	50					
CIUDAD RODRIGO		-													
Colegio Santa reresa de Jesús Velayos, 5 • 3.7500 Tel. 923 460 250 • stjesuscro@planalfa es		0	0	0											
Colegio Seminario San Cayetano Plaza Herrasti, 1 • 37500 Tel: 923 460 108 • sancaye@teleline.es		0 0	0	0	+	+									
IES Fray Diego Tadeo González Pº de las Camelitas, 27-51 - 37500 Tel. 923 480 655 - 37002227@ectuca.jcyl.es www.lesfraydiego.com	+	0	0	0	0	0	0	0		Ē	Informática y Comunicadones	Sistemas microinformáticos y redes			That's English - d (PM) (CB)
IES Tierra de Ciudad Rodrigo	+	0	0	0	0	0	0	0		Ac	Administración	Gestión Administrativa	Administración	Administración y Finanzas	PCPI
Awa. ue bejal, 10 • 3.7300 Tel. 923 498 041 • 37002197@educa.jcyl.es www.iestlerra.com										Ž	Madera y Mueble	Fabricación a Medida e Instalaciones de Carpintería y Mueble			()
I A AI BFRCA															
IESO Las Batuecas. Ctra. de Batuecas, s/n • 37624 Tel. 923 415 289 • 37009/87(eeduca.jcyl.es centros educa.jcyl.es/lesolasbatuecas	+	0	0	0											Infoeduca, Tutorial virtual
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN															
IES Campo Charro Humilladero, 1 • 37200 Tel. 923 440 152 • 3708208educa jcyl.es centros educa jcyl.es/lescampocharro les-campo charro@jcyl.es	+	0	0	0	0	0	0	0		¥	Administración	Gestión Administrativa			PCPI
GUIJUELO															
IES Vía de la Plata Filiberto Wilalobos, s/n • 37770 Tel. 923 581 066 • 37010108@educa.jcyl.es www.viesguijuelo.es	+	0	0	0	0	0	0	0		Ē	Industrias Alimentarias	Matadero y Carniceria-Charcuteria			
IEDESMA															
IESO Miguel de Unamuno Puente Mocho, 1 • 37100 Tel. 923 570 673 • 37010121@educa.jcyl.es centros educa.jcyl.es/lesomigueldeunamuno	+	0	0	0											
LINARES DE RIOFRÍO															
CEO Alto Alagón Los Martires, 9 • 37760 Tel. 923 416 147 • 37009881@educa.jcyl.es	+	0	0	0											
LUMBRALES															
Its) Filtra's Ge Adderingo Buen MAestro, 11 • 37240 Tel; 923 512 115 • 37010078@educa.jcyl.es www.tierrasdeabadengo.es															
	1	ł	-	-	1	ł	-		1						

(EC): Experiencia Calidad

n: Enseñanzas Nocturnas (CB): Centro Bilingüe

+: Enseñanzas sólo para Seminaristas

d: Enseñanzas a Distancia

o: Enseñanza Pública o Concertada x: Enseñanza No Concertada



					ENSE	SE	Ñ	Z	Z	SE	CUNDARIA E	ÑANZA SECUNDARIA EN SALAMANCA PROVINCIA	N PROVINCIA		
CENTROS		ES	ESO			3ACI	BACHILLERATO	ERA	0		CICLOS FORM.	CICLOS FORM. DE GRADO MEDIO	CICLOS FORM. DE	CICLOS FORM. DE GRADO SUPERIOR	OFERTA
	sporte <u>→</u>	1° 2°	သိ	۰ 4 ه	Hum. y C. Soc.	C. 50C.	Ciencias y Tecnología	iecnologia	29TA		FAMILIA	TÍTULO	FAMILIA	TÍTULO	COMPLEMENTARIA
	Trar				9	2°	_	1° 2°	1° 2°	٥.					
MACOTERA CEO Miguel Delibes S. José de Calasanz, s/n • 37310 Tel. 923 555 230 • 37009532@edura.jcyl.es	0	0	0	0											
PEÑAPANDA DE RRACAMONTE		-							1						
Colegio La Encarnación Pr de la Estación, 12 ∙ 37300 Tel. 923 540 085 ∙ leencarnaciónpb@planalfa.es	t 0	0	0	0											
IES Germán Sanchez Ruiperez Avda. de Salamanca, 8 • 37300 Tel. 923 541 150 • 37004698@educa.jcyl.es	t 0	0	0	0	0	0	0	0							
IES Tomás y Valiente Ctra. de Madrid, Km.1 • 37300 Tel. 923 541 654 • 37008436eeduca joyl es	0	0	0	0	0	0	0	0		4	Administración	Gestión Administrativa			
SANTA MARTA DE TORMES															
Centro de FP Hernández Vera Ctra de Madrid 111 • 37900										U	Comercio y Marketing	Comercio			
Tel. 923 138 531 • hemandezvera@planalfa.es										-	Imagen Personal	Peluquería			
ES Calisto y Melibea Pº. Enrique T. Galván, s/n • 37900 Tel. 923 130 454 • 37009283@edura.jcyl.es	0	0	0	0	0	0	0	0							(EC)
ES Torrente Ballester	t 0	0	0	0	0	0	0	0		ď	Administración	Gestión Administrativa	Administración	Administración y Finanzas	(PM) (EC) (CB)
Owners a uduelrate, readed, oeb 5,700 Tel. 923,138,000 - 37009921/eeduca.joyl.es ies-torrente.ballester@joyl.es www.legtorrente.ballester.es										ш	Electricidad y Electrónica	Equipos Electrónicos de Consumo	Electricidad y Electrónica	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	
TERRADILLOS															
IESO Quercus Pso Poniente, s/n • 37190 Tel, 923 373 315 (Prov.) • 37000966@educa.jcyl.es	0	0	0	0											
VILLAMAYOR DE ARMUÑA															
ESO Tomás Bretón C/ Las piscinas, s/n - 37185 Tel. 923 305 660 - 37013407@educa joyl.es centros educa joyl.es/lesovillamayordelaamuna	0	0	0	0											
VITIGUDINO IFS Ramos del Marzano	+	0	c	c	c	c	c	c			Administración	Cectión Administrativa			DCPI
Prado, 2 • 37210 Tel. 923 500 820 • 37007729@educa.jcyl.es						)	)	·			Electricidad y Electrónica	Equipos e Instalaciones			-5
		-							$\dashv$	$\dashv$		Electrotécnicas			

### ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CURSO 2009/2010

#### ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- 1 Centro Integrado de Formación Profesional [Zona este]
- 2 IES Federico García Bernalt [Zona norte]
- 3 IES Fernando de Rojas [Zona este]
- 4 IES Francisco Salinas [Zona norte]
- 5 IES Fray Luis de León [Zona oeste]
- 6 IES Lucía de Medrano [Zona oeste]
- 7 IES Martínez Uribarri [Zona este]
- 8 IES Mateo Hernández [Zona norte]
- 9 IES Rodríguez Fabrés [Zona sur]
- 10 IES Torres Villarroel [Zona sur]
- 11 IES Vaguada de la Palma [Zona oeste]
- 12 IES Venancio Blanco [Zona este]

#### CENTROS DE ENSEÑANZA DE RÉGIMEN ESPECIAL

- 13 CEA Giner de los Ríos [Zona este]
- 14 Centro Privado de Música Antonio Machado [Zona este]
- 15 Centro Privado de Música Sirinx [Zona este]
- 16 Conservatorio Profesional de Música [Zona oeste]
- 17 Conservatorio Superior de Música [Zona norte]
- 18 Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales [Zona oeste]
- 19 Escuela Oficial de Idiomas [Zona oeste]

#### CENTROS CONCERTADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- 20 Centro de FP de Capacitación Agraria [Zona sur]
- 21 Centro de FP Lorenzo Milani Cabrerizos [Zona este]
- 22 Colegio Amor de Dios [Zona este]
- 23 Colegio Maestro Ávila [Zona oeste]
- 24 Colegio Salesiano San José [Zona norte]
- 25 Colegio Santísima Trinidad [Zona oeste]
- 26 IES Diputación Provincial [Zona sur]
- 27 Instituto de Enseñanzas Aplicadas (IEA) [Zona norte]

#### UBICACIÓN DE LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS EN LAS CUATRO ZONAS DE INFLUENCIA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA DE SALAMANCA CAPITAL

#### **Zona Norte**

- 28 Colegio Divino Maestro
- 29 Colegio Montessori
- 30 Colegio San Agustín
- 31 Colegio San José
- 24 Colegio Salesiano San José
- 32 Colegio Santa Teresa de Jesús

#### Zona Este

- 22 Colegio Amor de Dios
- 33 Colegio Antonio Machado
- 34 Colegio Calasanz
- 35 Colegio Esclavas Sagrado Corazón
- 36 Colegio La Milagrosa
- 37 Colegio María Auxiliadora
- 38 Colegio Sagrada Familia Siervas de S. José
- 39 Colegio San Estanislao de Kostka
- 40 Colegio San Juan Bosco

#### Zona Sur

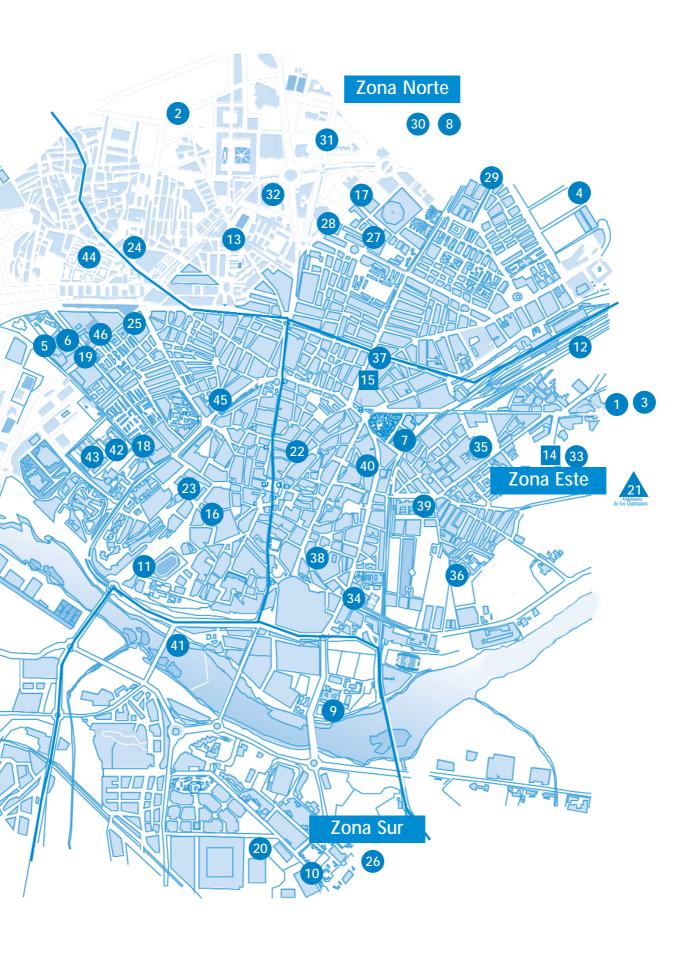
41 Colegio Sagrado Corazón

#### Zona Oeste

- 23 Colegio Maestro Ávila
- 42 Colegio Marista Champagnat
- 43 Colegio Misioneras de la Providencia
- 44 Colegio Pizarrales
- 45 Colegio Santísima Trinidad
- 46 Colegio Padres Trinitarios
- Centros Públicos y Concertados.
- Centros Privados.
- ▲ Centros con Enseñanzas Concertadas y Privadas.



## Salamanca





#### **BACHILLERATO**

#### **CARACTERÍSTICAS**

El Bachillerato comprende dos cursos (de 16 a 18 años). No tiene carácter obligatorio.

Tiene como finalidad proporcionar a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior y a los estudios universitarios.

Se accede con el título de graduado en Educación Secundaria, y se puede cursar en régimen diurno, nocturno y a distancia.

Puede optarse entre tres modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. La modalidad de Artes, se organiza en dos vías: Artes Plásticas, Imagen y Diseño, y Artes Escénicas, Música y Danza.

En cada modalidad se imparten:

- Materias Comunes
- Materias de Modalidad
- Materias Optativas

Se deberán cursar seis materias de modalidad, tres en cada curso, y dos materias optativas, una en cada curso.

#### MODALIDADES Y ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO

#### **MATERIAS COMUNES**

Primer Curso	Periodos
Lengua Castellana y Literatura I	3
Lengua Extranjera I	3
Filosofía y Ciudadanía	3
Educación Física	2
Ciencias para el Mundo Contemporáneo	2
3 materias de modalidad	12
Optativa	3
Religión	2
	30

Segundo Curso	Periodos
Lengua Castellana y Literatura II	4
Lengua Extranjera II	3
Historia de la Filosofía	3
Historia de España	4
3 materias de modalidad	12
Optativa	4
	30

#### MATERIAS DE MODALIDAD Y OPTATIVAS

#### Modalidad de Artes

Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Primer curso	Segundo curso
(elegir 3)	(elegir 3)
Dibujo artístico I	Dibujo artístico II
Dibujo técnico I	Dibujo técnico II
Cultura audiovisual	Historia del Arte
Volumen	Diseño
	Técnicas de expresión gráfico-plástica

Materias optativas específicas: Talleres artísticos, Matemáticas de la forma, Ampliación de los sistemas de representación técnicos y gráficos, Volumen II.

#### Artes Escénicas, Música y Danza

Primer curso	Segundo curso
(elegir 3)	(elegir 3)
Análisis musical I	Análisis musical II
Anatomía aplicada	Literatura universal
Artes escénicas	Historia de la Música y de la Danza
Cultura audiovisual	Lenguaje y práctica musical

Materias optativas específicas: Coro, Interpretación.



## Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Griego I	Historia del Arte
Latín I	Geografía
Economía	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II
Historia del mundo contemporáneo	Latín II
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	Griego II
	Literatura universal
	Economía de la empresa

Materia optativa específica Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: Fundamentos de administración y gestión.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato: Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología: Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Historia del mundo contemporáneo.

## Modalidad de Ciencias y Tecnología

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Biología y Geología	Biología
Física y Química	Química
Matemáticas I	Física
Dibujo técnico I	Matemáticas II
Tecnología industrial I	Dibujo técnico II
	Ciencias de la Tierra y medioambientales
	Electrotecnia
	Tecnología industrial II

Materias optativas específicas Modalidad de Ciencias y Tecnología:

Geología, Economía, Fundamentos de electrónica.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de Bachillerato: Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:
Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Ciencias y Tecnología todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Matemáticas I y Física y Química.

## **PROMOCIÓN**

Los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario cuatro años. Promocionarán de curso cuando superen todas las materias o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

Los alumnos que no promocionen a segundo curso y hayan suspendido más de dos materias cursarán de nuevo el curso completo y serán calificados de todas las materias.

Excepcionalmente, los centros podrán disponer para los alumnos con tres o cuatro materias suspensas, en atención a sus circunstancias personales y académicas y a las propias del centro, que en algunas materias se mantengan aquellas calificaciones aprobadas en el curso anterior, si bien deberán cursar las mismas, con la posibilidad de mejorar la calificación.

Los que al término de segundo curso tengan evaluación negativa en algunas materias, podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

## **TITULACIÓN**

Al finalizar el segundo curso de bachillerato, los alumnos que tengan evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos obtendrán el título de Bachiller.

## Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

Plazo de matrícula: del 28 de junio al 9 de julio de 2010.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 7 de septiembre de 2010.

La vinculación entre el Bachillerato y el acceso a los estudios universitarios se especifican en esta guía dentro del apartado "Acceso a la Universidad".

## FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

La Formación Profesional está regulada por la ley Orgánica 2/2006, de Educación, por la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y por el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Las enseñanzas de formación profesional se ordenan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, agrupados en familias profesionales. Los ciclos formativos de grado medio se cursan al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y los de grado superior a continuación del Bachillerato.

Los ciclos formativos se estructuran en módulos profesionales constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas; según su naturaleza pueden estar asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Todos los ciclos formativos incluyen prácticas formativas en empresas u otras instituciones. Esta formación, en situación real de trabajo, no tiene carácter laboral y se organiza en el módulo de Formación en Centros de Trabajo que formará parte del currículo del ciclo formativo correspondiente. Su finalidad es completar la formación adquirida en el centro educativo. Este primer contacto con el mundo productivo proporciona la primera experiencia en un ámbito real de trabajo y favorece la inserción laboral de los jóvenes titulados.

## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

## **REQUISITOS DE ACCESO**

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

## Acceso directo

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente.



- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

## Acceso mediante prueba

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

## Exención de la prueba de acceso

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años

## ÁMBITO DE VALIDEZ DE LA PRUEBA DE ACCESO

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

## **TITULACIÓN**

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado medio dará derecho a la obtención del título de Técnico de la correspondiente profesión.

## Opciones al finalizar los estudios de formación profesional

- · Incorporación al mundo laboral.
- Continuar estudios de Bachillerato o realizar la prueba para acceder a un ciclo de grado superior.

## Presentación de solicitudes

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

## REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

## ACCESO DIRECTO

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- · Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria o Preuniversitario.
- Título de Técnico Superior.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- · Título universitario o equivalente a efectos académicos.

## ACCESO MEDIANTE PRUEBA

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho para quienes estén en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

## EXENCIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.



## ÁMBITO DE VALIDEZ DE LA PRUEBA DE ACCESO

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

## CURSO PREPARATORIO PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Aquellas personas que hayan superado un ciclo formativo de grado medio y tengan interés en presentarse a las pruebas de acceso a alguno de los ciclos formativos de grado superior, podrán participar en un curso preparatorio para la citada prueba de acceso.

## **TITULACIÓN**

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado superior dará derecho a la obtención del título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

## OPCIONES AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- · Incorporación al mundo laboral
- · Acceso a estudios universitarios relacionados con el ciclo formativo cursado.

## Presentación de solicitudes

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.
Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

## PARA MÁS INFORMACIÓN:

- · Dirección General de Formación Profesional.
- Página web de la junta de Castilla y León: www.jcyl.es
- Portal Educativo de la Consejería de Educación: www.educa.jcyl.es
- Centros educativos.
- Dirección Provincial de Educación.

## PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 30 del Título I, referido a las enseñanzas y su ordenación, determina la existencia de los programas de Cualificación Profesional inicial destinados al alumnado mayor de dieciséis años que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de Cualificación Profesional Inicial constituyen una vía específica para posibilitar al alumnado la obtención de una acreditación profesional en correspondencia con una Cualificación Profesional de nivel uno de la estructura del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, así como realizar de forma voluntaria los estudios correspondientes para la obtención del Título de Educación Secundaria Obligatoria.

## **CONDICIONES DE ACCESO**

Mayores de dieciséis años y, preferentemente, menor de veintiún años, cumplidos en ambos casos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con quince años que, habiendo realizado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido una vez en esta etapa, tras la oportuna evaluación y con el acuerdo del alumno y sus padres o tutores.

Que presenten necesidades educativas especiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

## **SE ORGANIZAN EN**

## Primer nivel

Tendrá una duración de un curso académico para las modalidades Iniciación Profesional y Taller Profesional y de dos cursos para la modalidad Iniciación Profesional Especial.

Está integrado por:

- · Módulos formativos de carácter general.
- Módulos específicos, referidos a las unidades de competencia pertenecientes a cualificaciones de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

## Segundo nivel

Se accederá a este nivel una vez que se haya superado el primer nivel. Tendrá una duración de un curso académico, está integrado por los módulos voluntarios.

La organización, objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los establecidos en la normativa correspondiente al segundo nivel de las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera del RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

## **CERTIFICACIÓN**

Los alumnos que superen el primer nivel de estos programas obtendrán una certificación académica, expedida por la Administración educativa que tendrá los efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

La certificación académica así obtenida dará derecho a:

- Nivel básico de Prevención de Riesgos Profesionales, que contempla el RD 39/1997, de 17 de enero.
- · La expedición, por la Administración Laboral, del certificado o certificados profesionales correspondientes.
- · Las exenciones que se establezcan en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio.
- · El acceso al Segundo Nivel.

La superación del segundo nivel dará derecho al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

## RELACIÓN DE PERFILES DE PCPI

Cód. PCPI	Título - Perfil
ADG01I	Auxiliar de Servicios Administrativos
AGA01I	Auxiliar de Agricultura y Operaciones de Primera Transformación
AGA02I	Auxiliar en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería
AGA03I	Auxiliar en Floristería
AGA04I	Auxiliar en Ganadería Productiva y Deportiva
AGA051	Auxiliar en Aprovechamientos Forestales y Conservación de Montes
COM01I	Auxiliar de Comercio
ELE01I	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones
EOC01I	Auxiliar de Albañilería
EOC02	Auxiliar de Revestimientos continuos en Construcción
FME01I	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura
HOT01I	Ayudante de Cocina
HOT02I	Auxiliar de Servicios de Restauración
HOT03I	Auxiliar de Alojamiento
IFC01I	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos
IMA01I	Operario de Fontanería y Calefacción
IMP01I	Auxiliar de Peluquería
IMP02I	Auxiliar de Estética
INA01I	Auxiliar en la Industria Alimentaria
MAM01I	Auxiliar de Carpintería y Mueble
TCP01I	Operario en Cortinaje y complementos de Decoración
TCP02I	Operario de Tapicería
TCP03I	Auxiliar de Procesos Textiles
TCP04I	Auxiliar de Lavandería Industrial y de Proximidad

Continúa



## Continuación

Cód. PCPI	Título - Perfil
TMV01I	Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos
VIC01I	Operario de Vidrio
VIC02I	Operario de Decoración y Moldeado de Vidrio
VIC03I	Operario de Productos Cerámicos

A medida que se vayan elaborando nuevos perfiles, una vez publicados en el BOCyL, se informará en el Portal Educativo (www.educa.jcyl.es).

## OFERTA DEL PRIMER NIVEL DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

La oferta para el curso 2010-11 puede variar. La oferta que se expone es la del curso 2009-10:

## INICIACIÓN PROFESIONAL EN CENTROS DE ENSEÑANZA

Centro	Título
IES Río Cuerpo de Hombre, Béjar Tel. 923 400 750	- Auxiliar de servicios administrativos
IES Tierra de Ciudad Rodrigo Tel. 923 498 041	<ul> <li>- Auxiliar de servicios administrativos</li> <li>- Auxiliar de carpintería y mueble</li> </ul>
IES Campo Charro Fuente San Esteban Tel. 923 498 041	- Auxiliar de mantenimiento de vehículos
Centro Integrado de FP Río Tormes Tel. 923 186 961	- Aux. montaje instalaciones eléctricas, redes y Telecomunicación
IES Rodríguez Fabrés Salamanca Tel. 923 217 301	<ul> <li>- Auxiliar de fabricación y soldadura</li> <li>- Auxiliar de peluquería</li> </ul>
IES Ramos del Manzano Vitigudino Tel. 923 500 820	- Auxiliar de servicios administrativos
IES Diputación Provincial Salamanca Tel. 923 280 425	<ul> <li>- Aux. montaje instalaciones eléctricas, redes y telecomunicación</li> <li>- Auxiliar de carpintería y mueble</li> </ul>
C Salesiano San José Salamanca Tel. 923 246 481	<ul> <li>- Auxiliar de comercio</li> <li>- Auxiliar de servicios administrativos</li> <li>- Aux. montaje instalaciones eléctricas, redes y telecomunicación</li> <li>- Auxiliar de mantenimiento de vehículos</li> </ul>
ASPRODES EI Arca Salamanca Tel. 923 192 742	- Aux. viveros, jardines y centros de jardinería (Educación especial)

## CENTROS CON PROGRAMAS SUBVENCIONADOS

Centro	Título
Fundación ADSIS	- Aux.de montaje y mantenimiento de equipos informáticos
Tel. 923 271 226	<ul> <li>Auxiliar de peluquería</li> <li>Auxiliar de estética</li> </ul>
Asociación de Empresarios de Hostelería	- Ayudante de cocina
Tel. 923 246 433	- Auxiliar de servicios en restauración
Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada Tel. 923 208 235	- Auxiliar de viveros, jardines y centros de jardinería
Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo	- Auxiliar de revestimientos contínuos en construcción
Tel. 923 498 401	- Ayudante de cocina
Ayuntamiento de Ledesma	- Auxiliar de servicios en restauración
Tel. 923 570 600	
Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte	- Aux. montaje instalaciones eléctricas, redes y telecomunicación
Tel. 923 541 710	- Auxiliar de peluquería
Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes	- Ayudante de cocina
Tel. 923 200 500	- Auxiliar de servicios en restauración
Club Hípico de Salamanca	- Auxiliar de ganadería productiva y deportiva
Tel. 923 269 943	
Cruz Roja Española	- Auxiliar de servicios en restauración
Tel. 923 228 482	



Centro	Título
<b>Cruz Roja Española</b> Tel. 923 228 482	<ul> <li>Operario de fontaneria y calefacción</li> <li>Auxiliar de industria alimentaria</li> </ul>
Fundación Armenteros Tel. 923 590 249	<ul> <li>- Auxiliar de servicios administrativos</li> <li>- Auxiliar de mantenimiento de vehículos</li> </ul>
<b>CFP Hernández Vera</b> Tel. 923 138 535	- Auxiliar de peluquería
Instituto de Enseñanzas Aplicadas Tel. 923 123 569	- Auxiliar de estética
CFP Lorenzo Milani Tel. 923 180 831	<ul> <li>- Auxiliar de viveros, jardines y centros de jardinería</li> <li>- Auxiliar de mantenimiento de vehículos</li> </ul>
EPSJ Santiago Uno Tel. 923 219 511	<ul> <li>- Auxiliar de fabricación y soldadura</li> <li>- Ayudante de cocina</li> <li>- Auxiliar de servicios en restauración</li> </ul>

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A partir del reconocimiento de que las personas somos diferentes, el sistema educativo organiza las enseñanzas escolares en concordancia con las diferencias individuales de aptitudes, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Un sistema educativo de calidad debe hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades para todos, constituyéndose en elemento compensador de las desigualdades personales y sociales.

Los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, corren un serio riesgo de no lograr el pleno desarrollo de sus posibilidades dentro de las vías ordinarias del sistema educativo.

Se hace necesario en estos casos, desde el momento de la detección de la necesidad, aportar las medidas oportunas que aseguren una respuesta adaptada a sus características, dentro de un contexto curricular ordinario e integrador y unas condiciones lo más normalizadas posibles.

El alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, en función de su situación propia, puede requerir de programas adaptados y de apoyos adicionales.

## **ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Son alumnos que presentan unas necesidades especiales de apoyo educativo asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico, que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo, a lo largo de su paso por el sistema educativo.

Pueden ser escolarizados en Centros Ordinarios o en Centros Específicos de Educación Especial, según la respuesta educativa requerida que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades educativas y una plena integración familiar, social y laboral.

## CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Titularidad Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Salamanca

Colegio Público de Educación Especial Reina Sofía Avda. Carlos I, 64 • Salamanca 37008

Tel. 923 270 890 • 37005988@educa.jcyl.es

## Titularidad Privada

Centro Privado EE El Arca\*

Avda. la Salle, 82 • Salamanca 37008 Tel. 923 190 394 • coarca@telefonica.net

Centro Privado EE La Cañada\* (EC)

(Madrugadores y Comedor) Especializado en autismo y trastornos generalizados del desarrollo

Moral, s/n • Salamanca 37006

Tel. 923 123 600 • asociacionariadna92@hotmail.com

37009982@educa.jcyl.es

Centro Privado EE El Camino\*

Cno. Alto de Villamayor, s/n • Villamayor 37185 Tel. 923 289 585 • aspacesa@telefonica.net

(\*): Centros privados concertados.



## ALUMNOS CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Son los que presentan necesidades específicas de apoyo educativo en razón de sus circunstancias de desventaja sin que exista discapacidad personal añadida.

Puede tratarse de circunstancias de desventaja de carácter personal (enfermedad, desconocimiento de la lengua vehicular, etc.), familiar (pertenencia a minorías culturales en desventaja, familias inmigrantes, temporeras, itinerantes, etc.), o ambiental (aislamiento geográfico del centro escolar, ambientes desfavorecidos o carenciales, o situaciones de grave riesgo de exclusión social).

Se pretende asegurar una atención educativa adecuada y favorecer su integración social y cultural.

## CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

IES Rodríguez Fabrés. Salamanca
IES Venancio Blanco + IES Mateo Hernández. Salamanca
IES Fernando de Rojas. Salamanca
IES Leonardo Da Vinci. Alba De T. + IESO Quercus. Urb. Encinar
IES Francisco Salinas + CEIP Beatriz Galindo. Salamanca
CEIP Buenos Aires. Salamanca
CEIP María Díaz Muñoz. Béjar
IES Torres Villarroel. Salamanca
CRA Villares De La Reina + CEIP Alfonso X El Sabio. Salamanca
IES Federico García Bernalt. Salamanca
CRA La Flecha. Cabrerizos + CEIP José Herrero. Salamanca
CEIP Arrabal Del Puente. Ciudad Rodrigo
CRA Ruta De La Plata. Puerto De Béjar
CEIP Juan del Enzina. Salamanca
CEIP San Francisco. Ciudad Rodrigo
CEIP Gran Capitán. Salamanca
CEIP Buenos Aires. Salamanca
CEIP Nuestra Señora de la Asunción. Salamanca
CEIP San Blas. Santa Marta de Tormes

## **OTROS PROGRAMAS ESPECÍFICOS**

Programas de Diversificación Curricular como una vía de adaptación significativa del currículo que propicia la consecución de los objetivos previstos en Educación Secundaria Obligatoria. Sus destinatarios son alumnos de 3° y 4° de Educación Secundaria Obligatoria, mayores de 16 años, y que manifiestan dificultades generalizadas de aprendizaje.

Programas de Cualificación Profesional Inicial, para alumnado de edades comprendidas entre los 16 y 21 años, que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, cuyo objetivo es que alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, al mismo tiempo que se posibilite una inserción sociolaboral satisfactoria y desarrollen sus competencias básicas que les permitan continuar su formación. (Se analizan con detalle en un apartado específico).

## LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación se concibe como un proceso continuo de apoyo y asesoramiento aportados por el sistema educativo al alumnado en los aspectos psicopedagógicos, escolares, académicos y profesionales, para propiciar una educación integral.

Se trata de una acción necesaria, generalizada y sistemática, de la comunidad educativa, en relación con una educación de calidad.

Las acciones de orientación se llevan a cabo con carácter especializado por los Servicios de Orientación, pero también por los tutores y por el profesorado en general.

Los Servicios de Orientación especializados se aportan desde los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) en Educación Infantil y Primaria, por los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria, y por otros profesionales que desarrollan tareas de orientación en los Centros Concertados.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son de tres tipos: generales, específicos y de atención temprana:

- Los Equipos Generales tienen un ámbito sectorial y prestan un servicio de asesoramiento y apoyo especializado al sistema escolar en los centros de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Los Equipos Específicos son servicios cualificados para el desempeño de funciones relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades concretas, trastornos graves de la conducta o por sus altas



capacidades intelectuales. Abarcan todas las etapas educativas y tienen ámbito provincial, pluriprovincial (Equipos de Atención al alumnado con trastornos de conducta) o regional (Equipo de atención al alumnado con superdotación intelectual).

 Los Equipos de Atención Temprana centran su trabajo en la detección precoz de necesidades especiales en niños y niñas de la Etapa de Educación Infantil, facilitando la intervención adecuada. Su finalidad es prevenir, compensar y potenciar. Tienen un ámbito provincial.

Además, en determinadas provincias se han constituido Equipos especializados:

- Equipos de Atención al alumnado con Trastornos de Conducta (pluriprovinciales).
- Equipos de Atención al alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (regional).

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica dependen de las Direcciones Provinciales.

## **EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA**

### Salamanca

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Atención Temprana El Teso de la Feria, 50 • 37008 • Tel. 923 193 349 • 37700162@educa.jcyl.es

### EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

### Alha de Tormes

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (Subsede)

Ctra. Peñaranda, s/n • 37800 • Tel. 923 300 013 • 37700150@educa.jcyl.es

### La Alberca

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Fuente Canal, 31 • 37624 • Tel. 923 415 398 • 37700058@educa.jcyl.es

### Béiai

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Sol, 13 • 37700 • Tel. 923 404 187 • 37700061@educa.jcyl.es

## Calzada de Valdunciel

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Carrascal, 10 • 37797 • Tel. 923 310 012 • 37700071@educa.jcyl.es

## Ciudad Rodrigo

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EC)

Pza. del Castillo, 1 • 37500 • Tel. 923 462 753 • 37700083@educa.jcyl.es

## Guijuelo

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (Subsede)

Alfonso XIII, 103 • 37770 • Tel. 923 581 358 • 37700149@educa.jcyl.es

## Peñaranda de Bracamonte

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Avda. Carlos I, s/n • 37300 • Tel. 923 541 779 • 377700095@educa.jcyl.es

## Salamanca

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (S-1)

El Teso de la Feria, 50 • 37008 • Tel. 923 282 170 • 37700101@educa.jcyl.es

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (S-2)

El Teso de la Feria, 50 • 37008 • Tel. 923 193 940 • 37700137@educa.jcyl.es

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Def. Auditivos

El Teso de la Feria, 50 • 37008 • Tel. 923 193 619 • 37700174@educa.jcyl.es

## Tamames

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

El Ferial, s/n • 37600 • Tel. 923 449 186 • 37700113@educa.jcyl.es

## Vitigudino

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Chica, 8 • 37210 • Tel. 923 500 554 • 37700304@educa.jcyl.es

## **DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN**

Es el Departamento que, integrado por diversos profesionales, tiene a su cargo la organización y puesta en marcha de la Orientación Educativa en los Centros de Secundaria. Existen en todos los IES y en los Centros Concertados que ofertan ESO.

Sus funciones principales residen en el apoyo a tres ámbitos fundamentales: al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, al Plan de Orientación Académica y Profesional y al Plan de Acción Tutorial del Centro.

Están compuestos por un profesor de la especialidad de orientación educativa, profesorado de apoyo a los ámbitos (Lingüístico-Social, Científico-Tecnológico y Práctico), profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, profesorado de Pedagogía Terapéutica, profesor de Audición y Lenguaje (en Centros preferentes de sordos), y profesorado de apoyo para la compensación de desigualdades (Profesorado de Educación Compensatoria).

Según el alumnado del Centro, los Departamentos de Orientación contarán con unos profesionales u otros.

Los Departamentos de Orientación son servicios internos de los centros de Educación Secundaria y sus funciones están reguladas en sus correspondientes reglamentos orgánicos.

CEA Mateo Hernández	
CEA IVIATEO HETTATIGEZ	
San Antonio de Texas, 2 • Tel. 923 401 451 • 37700 Béjar 37008746@educa.jcyl.es • www.epamateohernandez.com	(EC)
CEA Giner de los Ríos Gran Capitán, 57 • Tel. 923 259 032 • 37006 Salamanca 37008540@educa.jcyl.es	
CEO Miguel Delibes San José de Calasanz, s/n •Tel. 923 558 230 • 37310 Macotera 37009532@educa.jcyl.es	
CEO Alto Alagón Los Martires, 9 • Tel. 923 416 147 • 37760 Linares de Riofrío 37009881@educa.jcyl.es	
IES Leonardo da Vinci San Francisco, s/n • Tel. 923 300 269 • 37800 Alba de Tormes 37010091@educa.jcyl.es	
IES Senara Soledad, s/n • Tel. 923 360 996 • 37330 Babilafuente 37010017@educa.jcyl.es	
IES Ramón Olleros Pza. Mayor, s/n • Tel. 923 400 762 • 37700 Béjar 37001028@educa.jcyl.es	
IES Río Cuerpo de Hombre Zuñiga Rodríguez, 27 • Tel. 923 400 750 • 37700 Béjar 37001031@educa.jcyl.es	
IES Fray Diego Tadeo P° de Carmelitas, 27-51 • Tel. 923 480 655 • 37500 Ciudad Rodrigo 37002227@educa.jcyl.es	
IES Tierras de Ciudad Rodrigo Avda. de Béjar, 10-36 • Tel. 923 498 041 • 37500 Ciudad Rodrigo 37002112@educa.jcyl.es	
IES Vía de la Plata Filiberto Villalobos, s/n • Tel. 923 581 06637770 Guijuelo 37010108@educa.jcyl.es	
Pza. Miguel de Unamuno, s/n • Tel. 923 440 152 • 37200 La Fuente de San Estel 37008205@educa.jcyl.es	ban
IES Tierras de Abadengo Buen Maestro, 11 • Tel. 923 512 115 • 37240 Lumbrales 370100783@educa.jcyl.es	
IES Germán Sánchez Ruipérez Avda. de Salamnca, 8 • Tel. 923 541 150 • 37300 Peñaranda de Bracamonte 37004698@educa.jcyl.es	
IES Tomás y Valiente Ctra de Madrid, Km. 1 • Tel. 923 541 654 • 37300 Peñaranda de Bracamonte 37008436@educa.jcyl.es	
IES Fray Luis de León Avda. Champagnat, s/n • Tel. 923 231 194 • 37007 Salamanca 37005851@educa.jcyl.es	
IES Lucía de Medrano Filiberto Villalobos • Tel. 923 230 625 • 37007 Salamanca 37005861@educa.jcyl.es	
IES Torres Villarroel Avda. Hilario Goyenechea, 42 • Tel. 923 215 309 • 37008 Salamanca 37005873@educa.jcyl.es	

Colombia, 42 • Tel. 923 182 370 • 37003 Salamanca

IES Federico García Bernal ies-garcia.bernal@jcyl.es

Oferta Complementaria



Centro

Centro	Oferta Complementaria
IES Fernando de Rojas Colombia, 42-98 • Tel. 923 182 372 • 37003 Salamanca 37008084@educa.jcyl.es	
IES Martínez Uríbarri Parque Alamedilla, 13 • Tel. 923 280 839 • 37003 Salamanca	
IES Rodríguez Fabrés P° del Torres, 33-77 • Tel. 923 217 301 • 37008 Salamanca 37008217@educa.jcyl.es	
IES Vaguada de la Palma Pza. de la Palma, s/n • Tel. 923 212 294 • 37007 Salamanca 37008904@educa.jcyl.es	
IES Venancio Blanco Filipinas, 33 • Tel. 923 183 441 • 37003 Salamanca 37009131@educa.jcyl.es	
IES Francisco Salinas Julita Ramos, s/n • Tel. 923 253 664 • 37004 Salamanca 37009271@educa.jcyl.es	
IES Mateo Hernández P° Torrente Ballester, s/n • Tel. 923 222 762 • 37005 Salamanca 37006014@educa.jcyl.es	
IES Calixto y Melibea Pº Enrique Tierno Galván • Tel. 923 130 454 • 37900 Santa Marta de Tormes	
IES Torrente Ballester General Gutiérrez Mellado, s/n • Tel. 923 138 000 • 37900 Santa Marta de Torm 37009921@educa.jcyl.es	nes
IES Ramos del Manzano Prado, 2 • Tel. 923 500 820 • 37210 Vitigudino 37007729@educa.jcyl.es	
IESO Las Batuecas Ctra. Las Batuecas, s/n • Tel. 923 415 289 • 37624 La Alberca 37009787@educa.jcyl.es	
IESO Miguel de Unamuno Calzada de San Pedro, 2-4 • Tel. 923 570 673 • 37100 Ledesma 37010121@educa.jcyl.es	
IESO Quercus P° de Poniente, s/n • Tel. 923 373 315 • 37190 Terradillos 37000966@educa.jcyl.es	
Centro Integrado de Formación Profesional Río Tormes Colombia, 42 • Tel. 923 186 961 • 37003 Salamanca	
IESO Tomás Bretón Tel. 923 305 660 • 37185 Villamayor de Armuña 37013407@educa.jcyl.es	

## **SERVICIOS DE APOYO**

Determinadas necesidades cuentan también con personal especializado para garantizar una respuesta educativa y unos recursos adecuados como, por ejemplo, los Servicios de Apoyo al Alumnado Ciego y con Deficiencias Visuales o el Servicio de Apoyo al Alumnado Sordo o con Deficiencias Auditivas.

## CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CREI) REGIONAL

Centro de Recursos de caracter regional que aporta apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa sobre la atención al alumnado que presenta necesidades educativas asociadas a su acusada diversidad cultural.

El Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI), adscrito a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, desarrolla actuaciones para orientar una respuesta adecuada a las necesidades de educación intercultural en la Comunidad de Castilla y León.

## CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CREI) DE CASTILLA Y LEÓN

Soto, 62 • 47010 Valladolid Tel. 983 320 038 crei@educa.jcyl.es centros.educa.jcyl.es/creivalladolid

Ámbito: Regional. Atendido por dos profesores

## PROGRAMA ALISO: ADAPTACIÓN LINGUÍSTICA Y SOCIAL

El Programa ALISO supone la aplicación de un conjunto de medidas desde el sistema educativo para aportar una respuesta temporal adaptada a las especiales necesidades lingüísticas y sociales que presenta el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma con desconocimiento de la lengua.

Entre este conjunto de medidas cabe destacar la asistencia temporal a aulas específicas de apoyo, denominadas aulas ALISO, repartidas por toda la geografía regional, que tienen como objetivos:

- Conseguir un acceso más rápido a la lengua castellana por el alumnado que se incorporar tardíamente al sistema educativo con desconocimiento de ésta.
- Propiciar una rápida y eficaz adaptación de este alumnado a su centro y entorno social.
- Facilitar el contacto y la comunicación del ámbito educativo con sus familias o tutores legales.

## **CENTROS CON PROGRAMA ALISO**

IES Tierra de Ciudad Rodrigo. Ciudad Rodrigo
IES Fray Diego Tadeo. Ciudad Rodrigo
CEIP S. Francisco. Ciudad Rodrigo
CEIP Luis Vives. Salamanca
IESO Las Batuecas. La Alberca
CEIP Sierra de Francia. La Alberca
IES Torrente Ballester. Santa Marta de Tormes
CRA Las Dehesas. Tamames
IES Fernando de Rojas. Salamanca
CEIP Villar y Macías. Salamanca
CEIP Beatriz Galindo. Salamanca
IES Ateo Hernández. Salamanca
IESO Miguel de Unamuno. Ledesma
CEIP Nuestra Señora Carmen. Ledesma
CEIP Filiberto Villalobos. Guijuelo
IES Vía de la Plata. Guijuelo
CEIP Miguel de Cervantes. Guijuelo
CRA Los Robles. Ledrada
IES F. García Bernalt. Salamanca
IES Francisco Salinas. Salamanca
IES Calisto y Melibea. Santa Marta de Tormes
CEIP Piedra de Arte. Villamayor de Armuña

## ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA

Cuando un alumno no puede asistir al Centro Escolar por prescripción facultativa y debe permanecer en su domicilio durante un tiempo prolongado, superior a un mes, podrá recibir atención educativa en su domicilio.

La prestación de este servicio educativo se lleva a cabo mediante subvención anual. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León realiza la convocatoria destinada a organizaciones sin ánimo de lucro, las cuales prestan el servicio de apoyo educativo en coordinación con el Área de Programas y el Área de Inspección de la Dirección Provincial correspondiente.

Las actividades se desarrollan siempre con un criterio metodológico de flexibilidad, siguiendo una programación individualizada realizada por el tutor o profesores del alumno y adaptada a sus condiciones de salud. El profesor voluntario del alumno estará en contacto con el Centro Educativo para coordinarse con el tutor del alumno.

Requisitos para recibir atención domiciliaria. Solicitud del Centro Educativo en la que se haga constar:

- Motivo de la solicitud (sólo por convalecencias de por lo menos un mes).
- · Acuerdo de la familia.
- · Nombre de los padres.

Dirección.

Teléfono.

Comunicación del acuerdo del equipo docente de colaboración con el voluntario de la Asociación sin ánimo de lucro.

En el caso de alumnos que abandonan la hospitalización, son los profesores de las Aulas Hospitalarias quienes agilizan los trámites para que se continúe atendiéndoles en su domicilio.



## **AULAS HOSPITALARIAS**

Las unidades escolares de apoyo en instituciones hospitalarias (aulas hospitalarias) surgieron con el objetivo de resolver la escolarización de los niños convalecientes o ingresados en hospitales, para que esta situación no se convierta en un impedimento para su formación educativa. Los destinatarios son alumnos que deben estar hospitalizados en larga, media o corta estancia, los cuales mantendrán su escolarización, a efectos de evaluación y promoción, en sus respectivos centros escolares

El profesorado de las aulas hospitalarias procede de la Consejería de Educación y además de su actuación directa con el alumnado, realiza una coordinación interna con el centro hospitalario y otra externa con las familias, centros docentes de referencia, Administración Educativa (Área de Programas Educativos, Área de Inspección Educativa), otras aulas hospitalarias e instituciones y asociaciones que tengan como objetivo el mejorar la atención del niño hospitalizado o enfermo.

Los objetivos de la atención hospitalaria son:

- Proporcionar atención educativa al alumnado de acuerdo con sus necesidades específicas.
- · Dar continuidad al proceso educativo.
- Crear un entorno agradable para el niño hospitalizado y se favorecer una actitud más positiva y favorable para la recuperación.
- Facilitar la incorporación del alumnado hospitalizado a su centro educativo.

## **CENTRO CON AULAS HOSPITALARIAS**

Hospital Clínico Universitario

## CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE)

Creados y regulados por Orden de 29 de abril de 1996 (BOE 11.05.96), como medida de acción compensatoria en relación con personas, grupos o ámbitos en situación desfavorable, que garantice el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación.

## **OBJETIVOS**

- Potenciar y favorecer el desarrollo del alumnado y especialmente, sus capacidades de socialización.
- Programar y realizar, conjuntamente con el profesorado de las escuelas rurales, actividades de desarrollo curricular complementarias a las que se llevan a cabo en las escuelas.
- Colaborar en el desarrollo de actividades de innovación curricular y formación del profesorado que reviertan en una mejora de la práctica educativa en las escuelas del medio rural.
- Impulsar, en coordinación con las escuelas, actividades de dinamización de la comunidad educativa y de fomento de la participación de los padres.

## **FUNCIONAMIENTO**

- La acción educativa está dirigida principalmente a Centros Incompletos de Infantil y Primaria y a Centros Rurales Agrupados.
- Mediante convocatoria provincial anual, los centros rurales solicitan su participación en el CRIE, estableciéndose un calendario de convivencias (de octubre a junio) para los centros solicitantes.
- Cada convivencia está formada por grupos de 50 alumnos del mismo nivel educativo procedentes de distintas zonas y escuelas rurales.

## EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS

La educación para las personas adultas tiene como finalidad ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Ofrece oportunidades educativas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y la concepción del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, más allá de la educación puramente compensatoria.

## **DESTINATARIOS**

Con carácter general, las distintas enseñanzas se dirigen a personas mayores de 18 años carentes de la titulación básica o que precisen mejorar su formación básica para evitar el riesgo de exclusión social.

Asimismo podrán cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. Podrán incorporarse a la educación de personas adultas quienes cumplan dieciocho años en el año en que comience el curso.

## **ENSEÑANZAS**

Las enseñanzas destinadas a personas adultas se distribuyen en tres áreas:

- Educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo.
- · Formación orientada al desarrollo profesional.
- · Formación para el desarrollo personal y social.

Comprenden diferentes ofertas formativas que pueden cursarse o bien de modo presencial o a distancia.

Su desarrollo se lleva a cabo en distintos tipos de instituciones:

- · Centros específicos de educación para personas adultas.
- · Institutos de Educación Secundaria.
- · Centros Específicos de Formación Profesional.
- · Escuelas Oficiales de Idiomas.
- · Aulas Mentor.

En los Centros específicos se imparten enseñanzas tanto en la modalidad presencial como en la modalidad de educación a distancia.

En los IES y Centros Específicos de Formación Profesional, se imparten enseñanzas de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos únicamente a distancia con tutorías presenciales de carácter voluntario.

En las Escuelas Oficiales de Idiomas se imparte inglés a distancia a través del programa That's English, creado por el Ministerio de Educación Política Social y Deporte en colaboración con la BBC y TVE, que permite la obtención del certificado del Ciclo Elemental de la Escuela Oficial de Idiomas.

Las Aulas Mentor son centros de recursos que disponen de ordenadores conectados a Internet, medios audiovisuales y todo el material necesario para el trabajo de los alumnos. Están ubicadas en Centros específicos de Educación para Personas Adultas y en ayuntamientos. Los estudiantes también pueden realizar los cursos que estas aulas ofrecen desde su domicilio, si disponen de ordenador conectado a Internet.

Finalmente, la oferta de las instituciones anteriormente citadas se complementa con actuaciones educativas subvencionadas a ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y entidades privadas sin ánimo de lucro.

## **ADMISIÓN**

Se regula por la Orden EDU/1164/2007, de 22 de junio, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado para cursar enseñanzas regladas de educación de personas adultas en centros públicos en la Comunidad de Castilla y León.

## OFERTA, CARACTERÍSTICAS, MODALIDAD Y MATRÍCULA

## 1. ÁREA DE EDUCACIÓN ORIENTADA AL ACCESO A OTROS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO

## 1.1 ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

• Nivel de Iniciación

Destinado a todas las personas que necesiten adquirir nociones elementales de lectura, escritura y cálculo.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

• Nivel de Consolidación de Conocimientos

Destinado a aquellas personas sin titulación que requieran la adquisición de los conocimientos de los ámbitos científico tecnológico, social y de comunicación necesarios para acceder a la educación secundaria para personas adultas o seguir cursos que permitan la obtención de cualificaciones profesionales.

Modalidad: presencial. Matrícula: todo el curso.



## • Nivel de Educación Secundaria para Personas Adultas

Dirigido a personas mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que deseen obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Se desarrolla en cuatro cursos de duración cuatrimestral en el caso de la enseñanza presencial y anual en el caso de la modalidad de educación a distancia.

Modalidad: presencial y a distancia.

Matrícula: septiembre y febrero (presencial); septiembre (distancia).

## 1.2 BACHILLERATO PARA ADULTOS

Destinado a mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que estén en posesión del titulo de Graduado en Educación Secundaria o acrediten estudios equivalentes.

Modalidad: a distancia. Matrícula: septiembre.

### 1.3 PROGRAMAS DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE PRUEBAS LIBRES

Destinados a las personas adultas que deseen presentarse a las pruebas libres para:

- La obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años. Se realizan en dos convocatorias. (Fechas aún por determinar)
- · Acceso a ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Modalidad: presencial. Matrícula: septiembre.

Acceso a la Universidad para Personas Mayores de 25 años.

Modalidad: presencial. Matrícula: septiembre.

## 2. ÁREA DE FORMACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PROFESIONAL

## 2.1 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA PERSONAS ADULTAS

• Ciclo formativo de Grado Medio y de Grado Superior (Ver en esta misma guía el apartado de Formación Profesional).

## 2.2 FORMACIÓN ORIENTADA AL EMPLEO: ENSEÑANZAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Dirigida a personas adultas que deseen mejorar las competencias profesionales. Se imparte en las aulas taller autorizadas de los centros específicos de educación para personas adultas.

Modalidad: presencial. Matrícula: septiembre.

## 2.3 PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

Preparación de pruebas para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior.

Modalidad: presencial. Matrícula: septiembre.

## 2.4 APRENDIZAJE DE IDIOMAS

## (PROGRAMA THAT'S ENGLISH, DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS)

(Ver información en el apartado de esta misma guía dedicado a Escuelas Oficiales de Idiomas y Secciones).

## 2.5 AULAS MENTOR

Programa de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación. Más información en la web: www.mentor.mec.es.

Modalidad: a distancia. Matrícula: todo el curso

## RELACIÓN DE CURSOS DEL PROGRAMA AULAS MENTOR

### **PYMF**

- · Habilidades de venta
- Teletrabajo y comercio electrónico
- · Marketing para Pymes I
- · Marketing para Pymes II
- · Gestión de Calidad
- · Gestión Financiera
- Turismo Rural
- ContaPlus
- Nóminas y Seguros Sociales
- · Gestión Inmobiliaria
- · Iniciación a la Contabilidad
- FacturaPlus
- Prevención de Riesgos Laborales
- · Cómo crear una Pyme

## MEDIOS AUDIOVISUALES

- · Medios audiovisuales Fotografía
- Medios audiovisuales Imagen en Movimiento
- · Fotografía Avanzada

## **PROGRAMACIÓN**

- Iniciación a la Programación
- Delphi
- · Java: Iniciación
- · Java: Profundización
- · Iniciación a Javascript y DHTML
- SQL con MySQL
- Php
- Php Avanzado
- · Diseño de Bases de Datos
- Programación en Access

## **DISEÑO WEB**

- Dreamweaver MX Iniciación
- Dreamweaver MX Avanzado
- Edición de páginas web con Dreamweaver
- Flash
- Flash MX
- HTML

## ELECTRÓNICA

- · Climatización y Aire Acondicionado
- Micro PLCs. Automatización Fácil
- Instalador Electricista

## INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

- · Introducción a la Informática con Windows
- · Introducción a la Informática con Linux
- Access
- Excel
- Iniciación a Office 2003
- Iniciación a Office XP
- Iniciación a Office 2000
- Word
- OpenOffice 2.0
- PowerPoint
- Procesador de Texto: Writer OpenOffice 2.0
- Presentaciones: Impress OpenOffice 2.0
- · Hoja de Cálculo: Calc OpenOffice 2.0
- Editor Páginas Web: Html Editor OpenOffice 2.0
- Bases de Datos: Base OpenOffice 2.0
- Dibujo: Draw OpenOffice 2.0

## **REDES Y EQUIPOS**

- · Mantenimiento de Equipos Informáticos
- Redes LAN

## DISEÑO Y AUTOEDICIÓN

- AutoCAD
- Autoedición.Indesign
- CorelDRAW
- · Diseño Gráfico con CorelDRAW
- Gimp
- Photoshop
- Patronaje

## INTERNET

- Internet Fácil 2005
- Internet 2006
- Internet Avanzado
- Seguridad en Internet

## MEDIO AMBIENTE

- Iniciación a la Ecología
- Agricultura Ecológica
- Energías Renovables
- Energía de la Radiación Solar
- Energía Solar Térmica
- Energía Solar Fotovoltaica

## 2.6 CURSOS PRESENCIALES DE INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

Cursos impartidos en aulas de informática, orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de personas adultas.

## 2.7 CURSOS BÁSICOS DE LENGUAS EXTRANJERAS

Cursos orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas adultas.



## 3. ÁREA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

## 3.1 PROGRAMAS FORMATIVOS RELACIONADOS CON:

- · Cursos de español para extranjeros
- · Educación para la salud
- Educación ambiental
- · Educación vial

- · Educación intercultural
- Educación para el consumo
- Conocimientos del patrimonio artístico y cultural
- Educación para la igualdad de género

Dirigidos a potenciar la participación de las personas adultas en la vida social, cultural, política y económica, la ciudadanía europea, el desarrollo de valores cívicos y democráticos, la integración de personas inmigrantes, el fomento de la salud y el conocimiento del patrimonio cultural de la Comunidad.

Modalidad: presencial. Matrícula: según programa.

**CENTROS EDUCATIVOS** 

## ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

(	CAP	ITAL					PRC	VIN	CIA							
Giner de los Ríos	IES Fray Luis de León	IES Venancio Blanco	EO Idiomas	IES Fray Diego Tadeo - Ciudad Rodrigo	IES Cuerpo de Hombre - Béjar		J. Tomás de M Ciudad Rodrigo	Nicolás Martín Sosa - Vitigudino	García Lorca - Alba de Tormes	Santa Marta - Santa Marta de Tormes	El Inestal - Peñaranda de Bracamonte	IES Fernándo de Rojas - Salamanca				
Gine	ES F	IES V	EO F	ES F	ES C	Mate	J. Tol	Nicol	Garc	Santa	El Ine	ES F	PROGRAMAS		MODALIDAD	
•						•	•	•	•	•	•		Enseñanzas Iniciales I		MODALIDAD	
•						•	•	•	•	•	•		Enseñanzas Iniciales II		EODMACIÓN I	
•						•	•	•	•	•	•		Educación Secundaria Ciclo 1º		FORMACIÓN BÁSICA PRESENCIAL	
•						•							Educación Secundaria Ciclo 2º			
•						•	•	•	•	•	•		Español Inmigrantes			
•						•	•	•			•		Educación Secundaria Ciclo 1º			
•	•					•							Educación Secundaria Ciclo 2º		FORMACIÓN	
	•												Bachilleratos			
		•											CFGM Gestión Administrativa		A DISTANCIA	
			•	٠	٠								Inglés. That's English			
												٠	CFGS Educación Infantil			
										٠			Hostelería			
							•						Cerámica Artística	~		
•													Análisis Básico de Alimentos	<b>AULAS TALLER</b>		
•													Informática-Gestión Empresarial	Z		
•													Artes Gráficas (imprenta rápida)	AS	ORIENTACIÓN	
						•							Imagen Personal	H	LABORAL	
											•		Restaurante y Bar	A	LADORAL	
									٠				Carpintería (muebles modulares)			
•						•			•	•			Aulas Mentor MEJO	RA		
•						•	•	•	•	•	•		Informática LABOR			
٠						•	•	•	•	•	•		Idiomas			
•						•	•	•	•	•	•		Acceso a Ciclos Formativos de Grado Med	0		
•						•	•	•	•	•	•		Prueba Libre Graduado en Secundaria		PREPARACION	
						•							Acceso a Universidad +25 años			
٠						•	•	•	•	•	•		Actualización Cultural		OTROS	

# Oferta

## Oferta educativa curso 2010/2011

## ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

## **ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

## **ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (EOI)**

Estas enseñanzas van dirigidas a las personas que quieren aprender o perfeccionar un idioma extranjero, ya sea alemán, chino, francés, inglés, italiano, portugués y español para extranjeros.

## Organización de los estudios. Modalidades de enseñanza

· Enseñanza Oficial:

Nivel Básico: 1er y 2º curso. Nivel Intermedio: 1er y 2º curso. Nivel Avanzado: 1er y 2º curso.

- Enseñanza Libre: se pueden realizar exámenes libres de cualquier nivel. La realización de pruebas libres de certificación tiene las mismas características que las de los alumnos oficiales. El plazo de matrícula libre se establece para su realización en la última semana del mes de marzo y primera de abril.
- Enseñanza a Distancia: en las EEOOII se imparte el idiomas inglés en la modalidad a distancia mediante el programa "That's English!". Este programa está estructurado en 9 módulos distribuidos de la siguiente forma:
  - Nivel Básico, curso Primero: módulos 1, 2 y 3
  - Nivel Básico, curso Segundo: módulos 4 y 5
  - Nivel Intermedio, curso Primero: módulos 6 y 7
  - Nivel Intermedio, curso Segundo: módulos 8 y 9

Los alumnos a distancia que deseen presentarse a la obtención de los certificados de los niveles básico e intermedio, deberán haber aprobado con anterioridad los módulos finales de los segundos cursos respectivos. Los exámenes de certificación tendrán las mismas características que las previstas para los alumnos oficiales de modalidad presencial.

Las pruebas de certificación se convocan anualmente.

## TITULACIÓN QUE SE OBTIENE

Certificación de los niveles básico (A2), intermedio (B1) y avanzado (B2) conforme a lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

## Admisión de alumnos

Los alumnos interesados deberán tener 16 años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios, o 14 si se trata de cursar un idioma distinto al estudiado como primera lengua extranjera en la enseñanza secundaria obligatoria.

## Plazo de admisión

En los primeros diez días lectivos del mes de abril.

Los alumnos que estén en posesión del Título de Bachiller podrán acceder al primer curso del nivel intermedio del idioma cursado como primera lengua.

Existe la posibilidad de acceder a un curso distinto del primero del nivel básico para aquellos alumnos, que no pudiendo demostrar mediante certificación su competencia comunicativa en algún idioma, se sometan a la prueba de clasificación para poder ser situados en su nivel.

Las EEOOII informarán de todo lo relativo a los procedimientos de admisión, matriculación, etc.



## **ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS**

Población	Enseñanzas que se imparten																	
Centro	A	lema	án	F	ranc	és		Ing	glés		lta	alian	10		añol tranje		Otr	os
Dirección postal • CP Teléfono • Fax Correo electrónico Página web	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	A distancia	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio ,	Avanzado	Portugués	Gallego
Salamanca																		
EOI de Salamanca Peña de Francia, 46 • 37007 Tel. 923 241 261 • Fax 923 225 831 37008667@educa.jcyl.es www.centros.educa.jcyl.es/eoisalamanca	Х	X	χ	Х	Х	Χ	Х	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	NB NI NA	
Béjar																		
Sección de la EOI de Salamanca Zúñiga Rodríguez, 27 • 37700 Tel. 923 400 762 • Fax 923 410 088 IES Río Cuerpo de Hombre 37013420@educa.jcyl.es			l	Х	Х		X	X	X	I			l	l	l	l		
Ciudad Rodrigo								.,		1		ı						
Sección de la EOI de Salamanca Sánchez Arjona, s/n • 37500 Tel. 923 482 052 37013432@educa.jcyl.es							X	X		1							NB NI	
Sección de la EOI de Salamanca Nuestra Señora, 65 Tel. 923 541 200 Fundación Sánchez Ruipérez 37013481@educa.jcyl.es							Х											
Sección de la EOI de Salamanca Obispo Acuña, 23 • 37900 37013493@educa.jcyl.es							Х	Х										

## **ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS**

## **ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES**

## ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas musicales se estructuran en:

## ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

- Duración: 4 cursos.
- Acceso: 1er curso: prueba de acceso.
  - 2°, 3° y 4° curso: prueba específica para cada especialidad instrumental.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Certificado de enseñanzas elementales de música en la especialidad cursada.

## **ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

- Duración: Se organizan en un grado de 6 cursos.
- · Acceso: superación de prueba específica, pudiéndose acceder a cualquier curso de las enseñanzas profesionales.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Título profesional de la especialidad cursada.

## **ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA**

Ver página 59

## **BACHILLER EN MÚSICA**

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

## **ESCUELAS DE MÚSICA**

Según establece el artículo 48.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, podrán cursarse estudios de música que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas específicas, con organización y estructura diferentes y sin limitación de edad.

	Enseñanza Elemental	Enseñanzas Profesionales
ENSEÑANZAS MUSICALES:	ENSEÑANZA ELEMENTAL	ENSEÑANZA PROFESIONAL
CONSERVATORIO PROF. DE MÚSICA Tahonas Viejas, 5-7 • 37002 Salamanca • Tel. 923 281 359 37009751@educa.jcyl.es • www.consersalamanca.org	Cursos 1°, 2°, 3°, 4°	Cursos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°,6°
CONSERVATORIO SUP. DE MÚSICA Lazarillo de Tormes, s/n • 37005 Salamanca Tel. 923 282 115 • 37008229@educa.jcyl.es		Grado superior Cursos 1°, 2°, 3° y 4°
CENTRO DE MÚSICA ANTONIO MACHADO Pintor Díaz Caneja, 28 • 37003 Salamanca Tel. 923 180 460 • amachado@cece.es	Cursos 1°, 2°, 3° y 4°	Cursos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°,6°
CENTRO PRIVADO DE MÚSICA SIRINX María Auxiliadora, 16-18 • 37004 Salamanca Tel. 923 256 908 • emsirinx@emsirinx.com • www.emsirinx.com	Cursos 1°, 2°, 3°, 4°	

## ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA

## • Duración:

- Las enseñanzas elementales de Danza comprenden cuatro cursos.
- Las enseñanzas profesionales de Danza se organizarán en un grado de seis cursos de duración.

## • Finalidad

- Proporcionar a los alumnos, la formación necesaria que les capacite, en su caso, para acceso directo al mundo profesional del ejercicio de la danza.

## Acceso

- Para acceder a las enseñanzas elementales y profesionales de danza será preciso superar una prueba específica de acceso.
- Podrá accederse igualmente a cada curso sin haber superado los anteriores siempre que, a través de una prueba, el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

## • Titulación:

- Certificado de enseñanzas elementales de danza.
- Título profesional de enseñanzas profesionales de danza en la especialidad correspondiente.

## • Centro de Estudios:

- Escuela Profesional de Danza de Castilla y León con sedes en:
  - · Valladolid, especialidades de danza clásica y española.
  - · Burgos, especialidades de danza clásica y contemporánea.
- Centros autorizados.

## **BACHILLER EN DANZA**

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de danza, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.



## ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño se estructuran en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se integran totalmente dentro del nuevo sistema educativo y se requiere para acceder a ellos los mismos estudios básicos que para acceder a la Formación Profesional.

Las titulaciones de Artes Plásticas y Diseño abordan el aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales muy relacionados con el patrimonio artístico y cultural de España e incorporan las últimas técnicas y procedimientos del Diseño y están dirigidos a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las artes.

Con los ciclos formativos de grado medio se obtiene el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso al Bachillerato con las convalidaciones que se establezcan en cada título. El nivel del título es el mismo que el que se obtiene al superar un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional

Con los ciclos formativos de grado superior se obtiene el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso directo a los estudios superiores de Artes Plásticas, estudios superiores de Diseño y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales así como a los estudios universitarios que se determinen.

## Sistema de Acceso

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño tienen dos grados:

- · Ciclos Formativos de Grado Medio.
- · Ciclos Formativos de Grado Superior.

## GRADO MEDIO

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Medio es necesario tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de:

- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- · Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- · Ingeniería Técnica en Diseño Industrial

Los que hayan cursado cursos comunes estudios establecidos por el Decreto 2117/1963, de 24 de julio y Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

## **G**RADO SUPERIOR

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso a los grados medio y superior de las enseñanzas profesionales quienes se encuentren en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- · Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.



También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o 18 años si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder. Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de cualquier título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar, o título declarado equivalente.

## Plazos a tener en cuenta

Para acceder a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior hay que presentar las solicitudes en la escuela de Arte.

Plazo: del 1 de junio al 15 de julio de 2010.

Las pruebas de acceso se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Parte general: antes del 15 de septiembre de 2010.

Parte específica: durante la segunda quincena de septiembre de 2010.

## Matriculación

- Para el alumnado que ha aprobado todo en junio: durante la primera quincena de julio de 2010.
- Para el alumnado aprobado en septiembre y de acceso directo: durante la primera quincena de septiembre de 2010.
- Para el alumnado que ha superado la prueba de acceso: 5 días hábiles siguientes a la adjudicación de la plaza.

	Ciclos Formativ	os Grado Medio	Ciclos Formativo	os Grado Superior
ENSEÑANZAS MUSICALES:	Familia	Título	Familia	Título
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN	Artes aplicadas	Ebanistería	Artes aplicadas	Artes aplicadas
Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	a la Escultura	Forja Artística	a la Escultura	a la Escultura
Filiberto Villalobos, 7-27 • 37007 Salamanca		Fundición y	Artes aplicadas	Encuadernación
el. 923 263 196 • 37006002@educa.jcyl.es		Galvanoplastia	al Libro	Artística
			Cerámica Artística	Cerámica Artística
			Diseño Gráfico	Gráfica Publicitaria

## **ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

Las Enseñanzas Artísticas Superiores se estructuran en:

- Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Estudios Superiores de Diseño
- Estudios Superiores de Artes Plásticas (Vidrio)
- Estudios Superiores de Música
- Enseñanzas de Arte Dramático

## Sistema de Acceso

Para acceder a estas enseñanzas será preciso:

- Estar en posesión del título de bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años y superar una prueba específica de acceso.
- Los mayores de diecinueve años que no posean la titulación requerida podrán acceder directamente mediante la superación de una prueba que acredite que poseen la madurez suficiente en relación con los objetivos del bachillerato y de la prueba específica de acceso.

Nota: Los planes de estudio, otros sistemas de acceso y nivel de titulación de las Enseñanzas Artísticas Superiores están en proceso de nueva regulación en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Para más información, se puede consultar el portal de Educación (www.educa.jcyl.es).



## ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

## **Finalidad**

La finalidad de estas enseñanzas es la formación integral de profesionales de la conservación y la restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector.

## **CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA**

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila Pza. de Granada, 2 • 05003 Ávila Tel. 920 221 662 • Fax 920 253 204 escuela.arte.av@jcyl.es www.escueladeartedeavila.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Arqueología
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León Pablo Flórez, 4 • 24003 León Tel. 987 245 968 • Fax 987 226 024 escuela.arte.le@jcyl.es www.escueladearteleon.com	Especialidad de Conservación y Restauración de Pintura
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales "Mariano Timón" de Palencia Avda. Casado del Alisal, 12 • 34001 Palencia Tel. 979 742 846 • Fax 979 752 541 escuela.arte.pa@jcyl.es www.escuelartepalencia.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Textiles
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Salamanca Filiberto Villalobos, 7-27 • 37007 Salamanca Tel. 923 263 196 • Fax 923 261 524 escueladeartesalamanca@telefonica.net escuelartesalamanca.com	Especialidad de Conservación y Restauración de Documento Gráfico
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid Leopoldo Cano, 20 • 47003 Valladolid Tel. 983 306 081 • Fax 983 295 080 escuela.arte.va@jcyl.es www.eico.net/EEAA	Especialidad de Conservación y Restauración de Escultura

## ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO

## **Finalidad**

La finalidad de los estudios superiores de diseño es la formación integral de profesionales del mundo del diseño que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones industriales y de los servicios derivados de las mismas, según criterios emanados desde los ámbitos industrial y artístico, base para su incorporación a la vida activa o para el acceso a otros estudios.

## **CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA**

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela de Arte y Superior de Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Burgos Francisco de Vitoria, s/n • 09006 Burgos Tel. 947 227 582 • Fax 947 231 156 info@escueladearteburgos.com www.escueladearteburgos.com	Especialidad de Diseño de Moda
Escuela de Arte y Superior de Diseño "Casa de los Picos" de Segovia Juan Bravo, 33 • 40001 Segovia Tel. 921 462 674 • Fax 921 462 677 escuela.arte.sg@jcyl.es www.easdsegovia.com	Especialidad de Diseño de Productos
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria Tirso de Molina, 5 • 42004 Soria Tel. 975 213 193 • Fax 975 229 594 escuela.arte.so@jcyl.es www.escueladeartesoria.com	Especialidad de Diseño Gráfico
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora Avda. Plaza de Toros, 2 • 49007 Zamora Tel. 980 514 341 • Fax 980 514 360 escuela.arte.za@jcyl.es www.escueladearte.za	Especialidad de Diseño de Interiores

## ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS (VIDRIO)

## **Finalidad**

Los estudios superiores del Vidrio tienen como finalidad la formación integral de profesionales que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones vidrieras.

## **CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA**

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela Superior del Vidrio Paseo del Pocillo, 1 40100 La Granja de San Ildefonso (Segovia) Tel.: 921 010700 • Fax: 921 010701 secretaria@fcnv.es www.fcnv.es	Estudios Superiores del Vidrio

## ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

## Finalidad

La finalidad de los Estudios Superiores de Música es garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música en los ámbitos relativos a la creación, la interpretación, la investigación y la docencia, proporcionándoles una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad elegida.



## **CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA**

## CENTRO OFERTA EDUCATIVA

Conservatorio Superior de Música de Castilla y León

Lazarillo de Tormes, 54-70 37005 Salamanca Tel.: 923 282115 • Fax: 923 282878 info@consuperiorsal.com www.consuperiorsal.com

### **Especialidades**

Musicología, Etnomusicología, Composición, Órgano, Clave, Flauta de pico, Viola da gamba, Violin, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Guitarra, Arpa, Canto, Piano, Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba y Percusión

## **ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO**

## **Finalidad**

La finalidad de las enseñanzas de arte dramático es la formación de profesionales, pedagogos e investigadores del fenómeno teatral y de aquellas otras áreas de la comunicación que de él emanan.

## **CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA**

## CENTRO OFERTA EDUCATIVA

Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León

Centro Cultural Miguel Delibes Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, 2 47014 Valladolid

Tel.: 983 268649 • Fax: 983 386711 diemirpa@arcyl.es

Especialidades

Dirección de Escena y Dramaturgia Interpretación

## **ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

www.arcyl.es

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, establece siete procedimientos para acceder a la Universidad:

- a. El de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- b. El de estudiantes procedentes de otros sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos internacionales.
- c. El de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros.
- d. El de quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- e. El de las personas mayores de 25 años.
- f. El de quienes acrediten experiencia laboral o profesional, tal y como se establece en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- g. El de las personas mayores de 45 años, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.



A. PRUEBA DE ACCESO PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER AL QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 37 Y 50.2 DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN

## 1. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general y fase específica.

## A. FASE GENERAL

Consta de cuatro ejercicios. Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

El primer ejercicio consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía, Historia de España.

El tercer ejercicio será de lengua extranjera y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita. El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba de acceso, la lengua extranjera de la que se examinará, pudiendo elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato.

Cada uno de los ejercicios mencionados se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. La calificación de la fase general, será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

### R FASE ESPECÍFICA

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato a que hace referencia el artículo 7.6 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, distinta a la materia elegida para realizar el ejercicio de la fase general.

Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

## 2. SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

Se considerará que un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general. La nota media del bachillerato se expresará con tres decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

## 3. NOTA DE ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se utilizará para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Nota de admisión = 0.6\*NMB + 0.4\*CFG + a\*M1 + b\*M2

NMB = Nota media del Bachillerato

CFG = Calificación de la fase general.

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica.

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el anexo I.

El parámetro de ponderación (a ó b) de las materias de la fase específica será igual a 0,1. Las universidades podrán elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito dichas enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Las universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.



## 4. CONVOCATORIAS

Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad.

Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

5. ADSCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DE MODALIDAD QUE SON IMPARTIDAS EN EL SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO A LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO ESTABLECIDAS EN EL RD 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES, ACTUALIZADAS MEDIANTE LA ORDEN EDU/1434/2009, DE 29 DE MAYO ("BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO" DE 4 DE JUNIO)

Materias modalidad de 2º de Bachillerato	Ramas de conocimiento
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la Empresa. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Historia del mundo contemporáneo. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Artes y Humanidades
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la Empresa. Física. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Historia del mundo contemporáneo. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II. Matemáticas II. Química. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ciencias
Anatomía aplicada. Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias de la Salud
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la empresa. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ingeniería y Arquitectura

# B. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA O LOS DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE ESPAÑA HAYA SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES APLICABLES A ESTE RESPECTO

Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España tenga suscritos Acuerdos internacionales a este respecto, podrán acceder a la universidad española –en las mismas condiciones que lo hacen quienes estén en posesión del título de Bachillerato– si cumplen los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades.

En caso de que se presentaran a la fase específica, para lo cual será necesario la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen, su nota de admisión se obtendría mediante la siguiente operación aritmética:

Nota de admisión = Calificación de credencial + a\*M1 + b\*M2

## C. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS

Los estudiantes extranjeros que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el artículo 21 el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión el título de Bachiller o equivalente.

En este caso, la prueba de acceso será organizada por la UNED y se celebrará en sus sedes.

La estructura, el sistema de calificación, la manera de considerar superada la prueba de acceso a la universidad, el modo de obtención de la nota de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado, el régimen de convocatorias y la validez de la prueba será idéntica al de la prueba de acceso para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Los ejercicios de los exámenes correspondientes a las materias comunes del bachillerato se adecuarán a los currículos adaptados que previamente hayan sido aprobados por los Ministerios competentes.

D. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS O DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS A LOS QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 44, 53 Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN

## 1. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE ACCESO

Las personas que estén en posesión de los títulos de Técnico Superior en Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior, podrán acceder a la Universidad sin necesidad de realizar una prueba de acceso.

A efectos de ordenar las solicitudes de admisión a la Universidad, se establecerá un acceso preferente para quienes, desde las titulaciones antes mencionadas, pretendan acceder a una enseñanza universitaria de Grado adscrita a esas titulaciones.

En caso de que –por existir más solicitudes de ingreso que plazas ofertadas– fuera necesario, se calculará una nota de admisión a la Universidad utilizando la siguiente fórmula:

Nota de admisión = NMC + a\*M1 + b\*M2

NMC: nota media del ciclo formativo

M1, M2 = las dos mejores calificaciones de los módulos de los que se compone el ciclo formativo de Grado Superior, quedando exceptuados los módulos de Formación y Orientación Laboral, Formación en Centros de Trabajo y Empresa y Cultura Emprendedora.

a y b = parámetros de ponderación de los módulos de los Ciclos Formativos.

Como en el caso del acceso para quienes estén en posesión del título de Bachillerato, las universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.

2. ADSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS DE SUPERIOR EN FORMACIÓN PROFESIONAL, TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO O TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR, A LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO ESTABLECIDAS EN EL RD 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES, ACTUALIZADAS MEDIANTE LA ORDEN EDU/1434/2009, DE 29 DE MAYO ("BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO" DE 4 DE JUNIO)



## TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Administración y Gestión/Administración. Artes gráficas. Artes y artesanías. Comercio y marketing. Imagen y sonido/ Comunicación, imagen y sonido. Hostelería y turismo. Servicios socioculturales y a la comunidad.	Artes y Humanidades
Administración y Gestión/Administración. Actividades físicas y deportivas. Artes gráficas. Comercio y marketing. Imagen y sonido/Comunicación, imagen y sonido. Hostelería y turismo. Imagen personal. Seguridad y medioambiente. Servicios socioculturales y a la comunidad	Ciencias Sociales y Jurídicas
Agraria/Actividades agrarias. Imagen y sonido/ Comunicación, imagen y sonido. Edificación y obra civil. Electricidad y electrónica. Energía y agua. Fabricación mecánica. Industrias alimentarias. Industrias extractivas. Informática y comunicaciones/Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/ Actividades marítimo-pesqueras. Química. Sanidad. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ciencias
Agraria/Actividades agrarias. Actividades físicas y deportivas. Imagen personal. Industrias alimentarias. Química. Sanidad. Seguridad y medioambiente. Servicios socioculturales y a la comunidad.	Ciencias de la Salud
Agraria/Actividades agrarias. Artes gráficas. Artes y artesanías. Imagen y sonido/Comunicación, imagen y sonido. Edificación y obra civil. Electricidad y electrónica. Energía y agua. Fabricación mecánica. Industrias alimentarias. Industrias extractivas. Informática y comunicaciones/Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/Actividades marítimo-pesqueras. Química. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ingeniería y Arquitectura

## TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Artes aplicadas a la escultura. Artes aplicadas a la indumentaria. Artes aplicadas al libro. Artes aplicadas al muro. Arte floral. Cerámica artística. Diseño gráfico. Diseño industrial. Diseño de interiores. Esmaltes artísticos. Joyería de arte. Textiles artísticos. Vidrio artístico.	Artes y Humanidades
Artes aplicadas al libro. Arte floral. Diseño gráfico.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Cerámica artística. Vidrio artístico.	Ciencias
	Ciencias de la Salud
Artes aplicadas a la escultura. Artes aplicadas a la indumentaria. Artes aplicadas al muro. Cerámica artística. Diseño industrial. Diseño de interiores. Esmaltes artísticos. Joyería de arte. Textiles artísticos. Vidrio artístico. Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/Actividades marítimo-pesqueras. Química. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ingeniería y Arquitectura

## TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Cualquier modalidad o especialidad deportiva.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Cualquier modalidad o especialidad deportiva	Ciencias de la Salud

## E. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

Sólo podrán concurrir a esta prueba quienes cumplan o hayan cumplido 25 años de edad antes del 1 de octubre del año natural en que se celebre esta prueba.

La prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años se estructura en dos fases

## A. FASE GENERAL

Esta fase consta de tres ejercicios:

- 1. Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
- 2. Lengua castellana.
- 3. Lengua extranjera, a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

## B. FASE ESPECÍFICA

La fase específica consistirá en un ejercicio de la materia vinculada a la opción a cuya rama de conocimiento pertenezca el título de Grado que el interesado pretenda cursar y que previamente habrá reflejado en su solicitud de inscripción en las pruebas.

Las materias vinculadas a cada opción son las siguientes:

- Opción A (Artes y Humanidades): Historia del Arte, Historia de España y Geografía.
- · Opción B (Ciencias): Matemáticas, Física y Química.
- Opción C (Ciencias de la Salud): Biología, Física y Química.
- Opción D (Ciencias Sociales y Jurídicas): Economía de la Empresa, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales y Geografía.
- Opción E (Ingeniería y Arquitectura): Dibujo Técnico, Matemáticas y Física.

## F. ACCESO A LA UNIVERSIDAD MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Podrán acceder a la Universidad por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías, y cumplan –o hayan cumplido– 40 años de edad antes del 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la Universidad.

Uno de los requisitos indispensables para el acceso será la realización de una entrevista personal al candidato.

## G. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS

Podrán acceder a la Universidad por esta vía las personas mayores de 45 años, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías, que no puedan acreditar experiencia laboral o profesional, y cumplan –o hayan cumplido– 45 años de edad antes del 1 de octubre del año natural en que se celebre la prueba específica habilitada para tal fin.

La prueba comprenderá dos ejercicios:

- 1. Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
- 2. Lengua castellana.

Además, los candidatos deberán realizar una entrevista personal.



RESIDENCIAS Y ESCUELA HOGAR			
Centro-Localidad	Enseñanzas	Régimen	Adscripción
Residencia de Béjar Tel. 923 400 750	Secundaria	Mixta	IES Río Cuerpo de Hombre
Escuela Hogar Los Sitios de C. Rodrigo Tel. 923 462 732 37008278@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/eholossitios	Prim. y Secund.	Mixta	IES Tierra de C. Rodrigo
Resid. de Salamanca Tel. 923 182 372	Secundaria	Mixta	IES Fernando de Rojas
Residencia de Secundaria Tel. 923 219 000	Secundaria	Masculina	IES Rodríguez Fabrés
Escuela Hogar de Santa Marta de Tormes Tel. 923 200 221 37008473@educa.jcyl.es • 37008473@educa.jcyl.es	Prim. y Secund.	Mixta	IES Calisto y Melibea

## DIRECCIONES DE INTERÉS

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

Gran Vía, 53-55 • 37001 Salamanca • Tel. 923 261 919 • Fax 923 213 008 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsalamanca

Área de Programas Educativos Tel. 923 265 175 • pelgonmi@jcyl.es

Área de Inspección Técnica Educativa Tel. 923 265 115

## Centro de Información e Innovación Educativa de Salamanca

Centro de Formacion del Profesorado e Innovación Educativa de Ciudad Rodrigo Pza. del Castillo, 1 • 37500 Ciudad Rodrigo • Tel. 923 460 748 • Fax 923 498 010 www.cfieciudadrodrigo.com • 37700022@educa.jcyl.es

Centro de Formacion del Profesorado e Innovación Educativa de Salamanca Pío Baroja, s/n • 37004 Salamanca • Tel. 923 125 435 • Fax 923 243 061 centros.educa.jcyl.es/cfiedesalamanca • 37700034@educa.jcyl.es

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Monasterio de Nuestra Señora de Prado Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n • 47014 Valladolid Tel. 983 411 500 • Fax 983 411 565

## DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

### Ávila

Cruz Roja, 2 • 05001 Tel. 920 229 250 • Fax 920 229 678 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpavila

## **Burgos**

Vitoria, 17 • 09004 Tel. 947 207 540 • Fax 947 203 714 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos

### Leór

Jesús Rubio, 4 • 24004 Tel. 987 202 711 • Fax 987 250 835 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpleon

### Palencia

Avda. Castilla, 83-85 • 34005 Tel. 979 745 500 • Fax 979 751 247 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dppalencia

### Segovia

José Zorrilla, 38 • 40002 Tel. 921 417 720 • Fax 921 425 877 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsegovia

### Soria

Santa Teresa de Jesús, s/n • 42071 Soria Tel. 975 220 212 • Fax 975 221 236 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsoria

### Valladolid

Antonio Lorenzo Hurtado, 6 • 47014 Tel. 983 412 600 • Fax 983 412 677 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpvalladolid

## Zamora

Prado Tuerto, s/n • 49003 Tel. 980 522 750 • Fax 980 518 506 www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpzamora

